



REVISTA POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

FUNDADA EL 14 DE MARZO DE 1912

Nº. 319 SEGUNDA EDICIÓN MAYO - AGOSTO 2019

ISSN 0122-0411

SÍMBOLO

El patrullero José Fernando Carvajal Rueda, quien perdió sus piernas tras caer en un campo minado, se convirtió en símbolo de la lucha que libra Colombia contra el narcotráfico. En el Desfile del 20 de Julio, el señor presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, exaltó la valentía de este joven policía, cuya generosidad le alcanzó incluso para perdonar a quienes le hicieron este daño irreparable.

UNA POLICÍA PARA LA GENTE





CONTENIDO



SUBE

Un desfile más colombiano que nunca **7**

EDITORIALES

Tenemos una Policía que, además de cumplir con sus funciones, se adentra en cultivar el humanismo **8**

Una Policía para la gente **10**

Avances y resultados de 'una Policía para la gente, que se transforma para servir mejor y piensa en sus policías' **12**

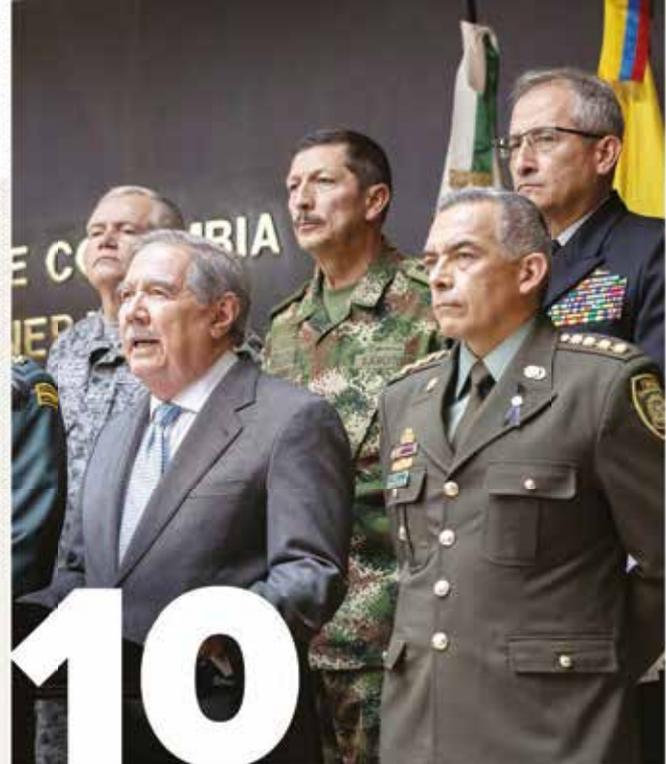
TRABAJO EN EQUIPO

IV Encuentro de ciberseguridad e informática forense **14**

Así responde la Policía Nacional a ciberataques **16**

El invaluable aporte de los caninos policiales **18**

'Nuestro más sincero agradecimiento por este sentido y bello homenaje' **20**



Somos más familia **22**

Las policías que protegen a víctimas de violencia de género en Atlántico **24**

'Sembratón' permitió plantar más de 113.000 árboles **26**

ESPECIAL PILARES DE GESTIÓN

Una mirada a la planeación estratégica en la modernización y transformación de la Policía Nacional **28**

Coleccionable **31**

Pensamiento de diseño e innovación para el servicio de policía **32**

Una Policía que se transforma para servir mejor **36**





Una Policía que piensa en sus policías 38

EXCELENCIA
Las primeras 261 auxiliares de Policía 42

Cinco iniciativas para mejorar el sistema de salud 44

Laboratorio textil y fisicoquímico de la Policía Nacional 46

Aplicación efectiva de tecnologías de la información en la planeación del servicio policial 48

Bicentenario 50

RELACIONES INTERNACIONALES
El Análisis Criminal, una herramienta al servicio de la justicia 52

ESPECIAL ASCENSOS
Ascensos en la Policía Nacional 54



El mayor Aparicio ahora es brigadier general 62

Ascenso oficiales 64

AOS
Café Concierto por la familia policial 66

EL DIRECTOR LIDERÓ 68

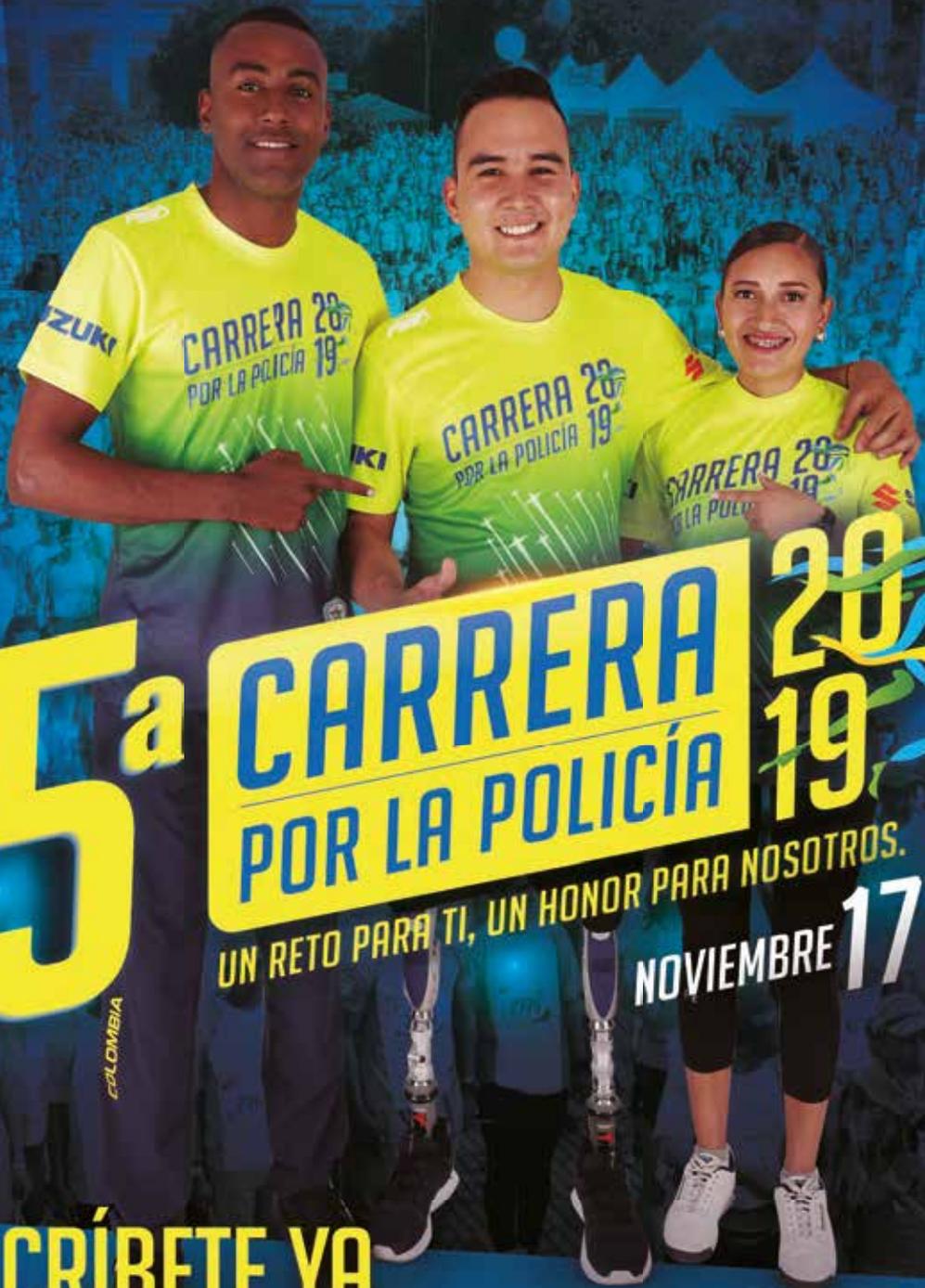
HISTORIAS DE POLICÍAS CON ACTITUD 5-8 70

NUESTROS MÁRTIRES 76

CON LOS FAMOSOS 78

60º Aniversario del Museo Histórico de la Policía Nacional 80





5^a CARRERA POR LA POLICÍA 2019

UN RETO PARA TI, UN HONOR PARA NOSOTROS.

NOVIEMBRE 17

INSCRÍBETE YA 5K - 10K



Tuboleta

@AosPolicia

/Obrassocialespolicia

ObrasSocialesPolicia

Escanee con la aplicación **AudioLector**,
códigos como este y **escuche los textos** de la



REVISTA **POLICÍA**

NACIONAL DE COLOMBIA



Siga los pasos para **descargarla**



1



Descargue **gratis** la app AudioLector

2



Registre y acepte términos y condiciones

3



Identifique los códigos

4



Escanee el código QR

5



Escuche

AVANCE GENERAL DEL PROCESO DE

MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL



1.548
TAREAS
PROYECTADAS



41
Impulsores
para **2019**

Se registra un **65.05%**
de avance de gestión
frente al cumplimiento del
proceso

Se han
cumplido
985 tareas de
1.548
programadas

22 tareas
canceladas
durante el
proceso

La efectividad del
cumplimiento
de las tareas es del
99%

Se han materializado
19 impulsores de los 41
proyectos para
2019

8 unidades
comprometidas
presentan un avance
superior al **70%** en sus
planes de
de acción

REPORTE SVE 07/08/2019
FUENTE OFPLA



Artículo disponible en audio.

Escaneando este código QR, utiliza la aplicación AudioLector



UN DESFILE MÁS COLOMBIANO QUE NUNCA

La Policía Nacional junto con las Fuerzas Militares se tomaron las calles del país para rendir homenaje al pueblo colombiano y conmemorar los 200 años de la Batalla de Boyacá, la más memorable de las fechas patrias que este año se enmarcó en la frase: "Más colombiano que nunca".

El desfile militar y policial fue encabezado por nuestros soldados y policías víctimas de minas antipersonal, como el patrullero José Fernando Carvajal Rueda, a quien conocemos como 'Chéfor', un joven de 23 años que vio afectada su integridad por uno de estos artefactos, instalado alrededor de cultivos de hoja de coca pertenecientes al Eln en Tarazá (Antioquia), cuando patrullaba por esta zona en compañía de Tara, una perra antinarcóticos que notó la presencia del explosivo y que no pudo evitar que él lo pisara.

El sábado 20 de julio, José Fernando fue saludado por el señor presidente de la República, doctor Iván Duque, en medio del desfile del Día de la Independencia. Sin duda, fue un momento emotivo que les arrancó lágrimas a 'Chéfor', al ser abrazado por el Primer Mandatario, y a la audiencia que presenciaba la escena.

Su recuperación no solo fue de salud, también sanó su corazón y hasta envió un mensaje a los terroristas: "Yo los perdono, porque a pesar de que me quitaron los pies, no me han quitado los sueños. No sigan colocando minas, por favor, porque hay muchos compañeros que pueden caer".

Felicitaciones a los integrantes de la Institución que desfilaron ante los colombianos. Se proyectó la imagen de una 'Policía para la gente, que se transforma para servir mejor y piensa en sus policías'.



REVISTA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA. Edición 319 - 2019. **DIRECTOR GENERAL:** general Oscar Atehortúa Duque. **SUBDIRECTOR GENERAL:** mayor general Gustavo Alberto Moreno Maldonado. **COMITÉ EDITORIAL:** coronel Albeiro Ruiz Reyes, secretario privado Dirección General; coronel Juan Carlos Castellanos Álvarez, jefe Oficina de Comunicaciones Estratégicas. **COORDINACIÓN EDITORIAL:** teniente Edwin Alexander Pulido Torres, jefe grupo Diseño, Publicaciones e Identidad Visual. **GRUPO DISEÑO, PUBLICACIONES E IDENTIDAD VISUAL:** intendente Liliana Orozco Gutiérrez, intendente William Medina, intendente Rodrigo Motivar, patrullero Jennifer Pulido Gama, patrullero Jhoan Felipe Puerta, patrullero Nancy Mancipe, teniente Carlos Castañeda, teniente Hans Camilo Rodríguez. **COLABORACIÓN:** María Victoria Pérez Poveda, asesora Dirección General. **FOTOGRAFÍA:** intendente Yaffer Julián Alfonso Jiménez, subintendente Eduard Forero Galindo, Presidencia de la República. **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** Quad Colombia, S.A.S - C3 **IMPRESIÓN:** Quad Colombia, S.A.S.

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores, no reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Diseño, Publicaciones e Identidad Visual.

Diseño, Publicaciones e Identidad Visual

Sede Revista: Carrera 1ª No. 56-40 Chapinería Alto - Bogotá
Teléfono: 515 9553, e-mail: revistaponal@correo.policia.gov.co

EDITORIAL

TENEMOS UNA POLICÍA QUE, ADEMÁS DE CUMPLIR CON SUS FUNCIONES, SE ADENTRA EN CULTIVAR EL HUMANISMO

Dr. Iván Duque Márquez
Presidente de la República





M

é complace mucho tener la oportunidad de dirigirme a través de esta revista centenaria a los hombres y mujeres de la heroica Policía Nacional de Colombia.

Desde el primer día de nuestro Gobierno hemos venido construyendo un país con un mejor futuro para todos, y en esa noble tarea han sido fundamentales nuestros policías porque con su compromiso irrestricto y amor de patria, nos han brindado la seguridad necesaria para ir haciendo realidad la justicia, la equidad y el emprendimiento en cada parte del territorio nacional.

Siempre he manifestado que la seguridad es un bien público y un valor democrático indispensable para ejercer las libertades, y nuestra Policía, desde hace ya más de 127 años, ha venido garantizando sin quebranto alguno la libertad y el orden que están en el emblema de su escudo, estando siempre al servicio del cumplimiento de la Constitución y la ley.

Ahora que celebramos el Bicentenario de nuestra Independencia debemos recordar que somos una nación laboriosa, valiente y resiliente, que ha sabido levantarse de las adversidades de la mano de los policías de la patria, que siempre han estado ahí para defendernos y protegernos de quienes solo aspiran al odio, a la violencia y a la desesperanza.

Ha pasado ya un año desde que llegamos al Gobierno y nuestros policías han estado a la altura de los desafíos, pues los índices de seguridad indican que su esfuerzo empieza a dar frutos.

No solo hemos sido contundentes al enfrentar a los grupos armados organizados, como 'Los Caparrapos', el 'Clan del Golfo', el ELN, los GAOR, 'Los Pachencia', 'Los Caparros', sino que logramos detener la tendencia de crecimiento de los homicidios, recuperar 70.463 entornos educativos y 57.603 parques del tráfico de drogas, reducir el secuestro total en un 22 por ciento durante los primeros 10 meses, así como reducir también las lesiones personales, el hurto a comercios, a residencias y de vehículos.

Por eso, por esos resultados y otros más, todos los colombianos debemos sentirnos muy agradecidos con estos hombres y mujeres valerosos; y así como ellos protegen a diario nuestra vida, honra, bienes

y libertades, tenemos que hacer lo necesario para comprometernos con su bienestar y protección.

Cada hombre y cada mujer policía, que con esfuerzo, talento, dedicación y disciplina ha apoyado la construcción de un mejor país y ha hecho de la Institución un lugar que llena de inspiración al pueblo colombiano con el continuo labrado de la acción policial, tiene todo el mérito para acceder a los mejores bienes y servicios, como un reconocimiento a lo que significa portar el uniforme de la patria.

En este sentido, con el respaldo del Congreso de la República, sacamos adelante la Ley de Veteranos, que se circunscribe a quienes están en el retiro y en el ejercicio de la función de la fuerza pública, para que ellos, que lo han dado todo por este país, reciban las atenciones especiales que merecen. Sin duda, es un gran avance, pero sabemos que aún hay tareas pendientes en este sentido, y quiero que los policías de la patria sepan que acompañaré al general Oscar Atehortúa en la tarea de buscar siempre el bienestar de la Institución, para que todos sus miembros se sientan bien tratados, bien atendidos, con todos los servicios en salud y prestacionales que correspondan.

Como colombiano, Presidente y Comandante en Jefe me siento orgulloso por los resultados alcanzados, pero debemos ir por más y mejores resultados, y recorrer siempre ese camino para ser más efectivos y triunfar. Debemos seguir trabajando en todos los territorios, enfocándonos en delitos con alto impacto en la ciudadanía y en las nuevas amenazas de la criminalidad. Debemos fortalecer la Policía de Turismo, defender el medio ambiente y promover la prestación de un servicio de policía siempre cercano al ciudadano.

Yo confío en que lo van a lograr, porque tenemos una de las mejores Policías de la historia que, además de cumplir con las funciones policiales, se adentra en cultivar el humanismo, que cuenta con un norte estratégico definido y derroteros claros, y que está a la ofensiva para consolidar y hacer de la seguridad y la convivencia ciudadana una prioridad nacional.

Que Dios y la Patria nos permita ir por el camino correcto para dejarles a los colombianos en el 2022 un país con más legalidad, con más emprendimiento y mayor equidad.



UNA POLICÍA PARA LA GENTE

Dr. Guillermo Botero Nieto
Ministro de Defensa Nacional



La Policía de Colombia nació con orientación de servicio al ciudadano. “Cultos y de buen trato” eran las características de estos 450 hombres que se presentaron en un desfile en la Plaza de Bolívar y se convirtieron en un cuerpo organizado para ejercer labores de vigilancia y control, dar la hora y encender los faros de petróleo que iluminaban las noches de la fría Bogotá de 1891.

Hoy, la Policía Nacional sigue en su tarea de ayudar a la ciudadanía. No es casualidad que haya sido, desde el comienzo, la encargada de alumbrar los caminos por los que transitó el crecimiento de las ciudades, y de acompañar a los colombianos en el proceso de construcción de ciudadanía y nación por el que hoy es reconocido nuestro país.

Por eso, el lema de ser “para la gente” define el norte que rige la actuación de los casi 167.000 integrantes de nuestra Policía, referente para otros países de América Latina y del mundo, por su experiencia y manejo en temas de diversa índole. Cada paso que se dé para mejorar, para que esa vocación de servicio se evidencie en cada sonrisa y mano extendida en todos los municipios, es bien recibido y saludado por quienes son su razón de ser: los habitantes de esta Colombia diversa.

Claro que quedan retos. Por supuesto, cuando se trata de una organización que está en constante crecimiento, el aprendizaje es diario y cobra valor el compromiso con la transformación y la mejora en el servicio. Ese esfuerzo lo reconocen los ciudadanos y, por supuesto, como Ministro y desde el Ministerio, estamos dispuestos a apoyar toda acción que les permita crecer como organización pero, sobre todo, a aprender y volver propia cada lección aprendida.

Los nuevos desafíos en materia de seguridad ciudadana, con acciones delincuenciales que mutan por cuenta de la tecnología y de las nuevas circunstancias, han obligado a la Institución a adelantarse y evolucionar con velocidad. El empeño ha dado frutos, y por eso hoy, a pesar de la dinámica frenética de las ciudades, podemos dar resultados importantes en delitos como hurto a comercio y residencias, mostrar el avance en cuanto a prevención y respuesta frente al ciberdelito y, sobre todo, los contundentes números en lo que tiene que ver con preservación de parques y entornos escolares.

Los logros y retos deben ser promovidos también dentro de la Institución. Cada policía en el país debe conocer, de primera mano, qué se espera de él y hacia dónde se espera que evolucione.

Dios y Patria.



Les estamos cumpliendo a Colombia y a nuestros policías

AVANCES Y RESULTADOS DE “UNA POLICÍA PARA LA GENTE, QUE SE TRANSFORMA PARA SERVIR MEJOR Y PIENSA EN SUS POLICÍAS”

Gr. Oscar Atehortua Duque
Director General Policía Nacional

La primera fuerza o necesidad que el hombre experimenta al tener conciencia de sí mismo es la de encontrar un verdadero sentido a su vida. Desde esta perspectiva, hoy somos reconocidos como “Una Policía para la gente, que se transforma para servir mejor y piensa en sus policías”, al asumir el riesgo social derivado de salvaguardar la seguridad pública en un

momento histórico de contención de nuevas amenazas, pero también de atención a las expectativas y necesidades del ser humano policial, teniendo en cuenta que al interior de ese blindaje verde aceituna también hay un ser humano que llora ante la muerte de un compañero, que sufre ante el resquebrajamiento de su hogar o que se agota física y espiritualmente, a raíz de una misionariedad que supera las 24 horas del día.



Lo anterior, teniendo en cuenta que el policía trabaja sin límites para proteger la vida, honra y bienes de la ciudadanía, pero, ¿quién lo protege a él? Esta reflexión, en un país que demanda mayores capacidades en seguridad, nos ha permitido reflexionar y generar líneas de acción para armorizar la dimensión laboral y emocional de los integrantes de la Policía, con resultados pragmáticos en los tres pilares de actuación propuestos por el alto mando institucional, a través de la revisión y renovación de aspectos técnicos, operativos, sociales, organizacionales y culturales inherentes a las realidades del servicio.

Respecto al primer pilar de ser "Una Policía para la gente", y transcurrida más de media década desde la implementación del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, en desarrollo del Plan Estratégico Institucional se decidió formular una propuesta integral para su reingeniería. Durante el mes de mayo, siguiendo la mecánica operativa orientada por el señor subdirector, mayor general Gustavo Alberto Moreno Maldonado, los equipos de trabajo conformados para tal fin realizaron una investigación, referenciados en entrevistas con los primeros integrantes de la Policía Comunitaria, agregados diplomáticos de Chile, Suiza y Japón y consultores expertos, que nos permitirán confluir en la definición de un modelo de servicio a la comunidad altamente anticipativo a la comisión del delito, mediante dispositivos que faciliten una mayor presencia y cercanía con la comunidad, atenuando el trabajo repetitivo, revisando las condiciones de trabajo y la influencia de factores ambientales y psicosociales, de acuerdo con la Política de Salud y Seguridad del Trabajo trazada por la Institución. Así mismo, ante la urgencia de ser "Una Policía que se transforma para servir mejor", se ha proyectado el análisis y seguimiento de la política criminal, para definir el alcance de la misma, planteando una iniciativa de modificación de la estructura orgánica institucional, que trascienda la reacción a la violencia o al desorden social, desde las inmensas posibilidades que brinda la prevención del delito y las alternativas de resolución de conflictos, apalancados en el Código Nacional de Policía y Convivencia, proponiendo un nuevo decreto que permita responder al nuevo panorama criminológico del país.

Desde la perspectiva analítica se está trabajando en el fortalecimiento de los comandos de Región de Policía, empoderando a estas unidades para apoyar en su labor operativa a los comandos de metropolitanas y departamentos de Policía, a través de diagnósticos regionales y situacionales focalizados; un esfuerzo que se ha complementado gracias al aporte de más de 61.717 funcionarios, quienes respondieron la encuesta del Portal de Servicios Internos e insistieron en la necesidad de crear nuevos horizontes para la Policía,

al ser uno de los rostros más visibles, cercanos y humanos del Estado, a través de la selección de Metas Crucialmente Importantes (MCI), aportando a cambios estructurales, así como al diseño de nuevas capacidades, para anticiparnos a escenarios y desafíos futuros, gracias a las herramientas que brinda la prospectiva.

Con las nuevas tecnologías, los cambios demográficos, el cambio climático, el nuevo orden mundial, la adaptación del crimen y las distintas modalidades de organización que se están configurando en el mundo laboral, es y será más importante que nunca anticipar los riesgos y los peligros nuevos y emergentes. Por ello, para el tercer pilar, "Una Policía que piensa en sus policías", se han definido programas orientados a mejorar la calidad de vida, la salud policial y la cultura institucional, mediante el Plan de Crecimiento Decenal de la Institución y el Plan de Fortalecimiento del Servicio de Salud. Lo anterior supuso la creación de una mesa especial de revisión del Modelo de Cultura Institucional, a través de ejercicios descentralizados de retroalimentación y prospectiva regional, luego de escuchar a nuestros policías, en aras de consolidar iniciativas ejecutables, realizando dos eventos de referenciación, en Barranquilla y en Cúcuta, cuyos resultados se han incorporado a la proyección institucional para promover un nuevo estatuto de carrera y socializar 153 convenios institucionales en educación, canasta familiar, salud y recreación.

A estos proyectos se suma la incorporación del Módulo Virtual de Exaltación Policial Registro "LIKE", que busca reconocer las acciones virtuosas del servicio. El Módulo Virtual de Finanzas, que funcionará como un administrador de finanzas personales y con proyección esquema de adelanto de nómina, además de proyectar la creación de la Oficina de Coordinación de Incorporaciones y Control de Reservas de la Policía, para acoger la sabiduría de quienes dieron sus mejores años al servicio de la patria.

El compromiso de todos frente al proceso de Modernización y Transformación Institucional y la Visión 2030 nos permite afianzar la confianza y total credibilidad social hacia nuestra Policía; una hoja de ruta que se complementa con las Metas Crucialmente Importantes señaladas por los pilares de la Dirección, el Plan Estratégico Institucional y las directrices gubernamentales. En este sentido, no solo queremos el cumplimiento en "el papel", sino la realización de los proyectos en mención. Como lo expresó Yokoi Kenji, uno de los conferencistas invitados en la clausura de la IV versión de nuestro Congreso Nacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo: "Debemos cuidarnos unos a otros, agradeciendo en el aquí y en el ahora lo que hemos construido y debe ser cuidado entre todos"; sin lugar a dudas una máxima que hemos apropiado para cumplirles a Colombia y a nuestros policías.

Un evento sin precedentes en América Latina

IV ENCUENTRO DE CIBERSEGURIDAD E INFORMÁTICA FORENSE

Más de 250 expertos de la academia se reunieron en Maloka para aunar esfuerzos en la contención de incidentes informáticos en la región y así generar investigaciones que contribuyan al conocimiento de las nuevas tendencias criminales.



La Policía Nacional, el Center for Cybercrime Investigation y Cybersecurity (CIC) y la Asociación Internacional de Auditoría Forense organizaron en el cine domo del centro interactivo de Maloka, los días 13 y 14 de marzo, un evento sin precedentes en América Latina, en torno a la temática del Hacking, la ciberseguridad y la informática forense en Colombia, denominado 'IV Encuentro de ciberseguridad y I Conferencia de sombreros blancos', con la participación de 256 asistentes, con la finalidad de aunar esfuerzos desde la academia en la contención de los incidentes informáticos en la región y así generar investigación que contribuya al conocimiento de las nuevas tendencias criminales y su anticipación.

Un delito informático o cibercrimen es toda aquella acción antijurídica y culpable que se da por vías informáticas o que tiene como objetivo destruir y dañar ordenadores, medios electrónicos y redes de internet. Se puede definir que las nuevas modalidades del cibercrimen, como el secuestro de información (*ransomware*), la oferta de servicios ilegales a través de redes ocultas de internet, la masificación de los *bulletproof hosting* (servidores para el almacenamiento de contenidos ilegales), los cobros de extorsiones con criptomonedas, como el bitcoin, las redes de computadores zombies (*Botnet*) y el *malware* financiero son mutaciones de las modalidades tradicionales del cibercrimen, las cuales ahora han migrado a las tecnologías de la información, en busca de un espacio donde la persecución de las conductas punibles por parte de las autoridades es más compleja.

Teniendo en cuenta lo anterior, se resalta la importancia de este evento, que permitió desarrollar temáticas que actualmente afectan la seguridad ciudadana en el espacio cibernético, evaluación de vulnerabilidades en seguridad digital, métodos de intrusión informática y tendencias en materia de técnicas antiforenses.

Entre los expertos de *hacking* ético se encontraban destacados conferencistas de Hispanoamérica, Israel, Estados Unidos y Corea del Sur, quienes, como expertos en ciberseguridad, compartieron su conocimiento y demostraron que Colombia, en especial la Policía Nacional, está a la altura en capacidades, capacitación y calidad del talento humano para afrontar escenarios de crímenes que se den utilizando las tecnologías de la información. Entre las conferencias se contó con la participación de Antonio Ramos, profesor de posgrados y máster universitario de las universidades de Seguridad Informática y Hacking de Sistemas, quien ha publicado 13 libros sobre seguridad informática y *hacking* en redes e internet. También ha

impartido diferentes seminarios, congresos y talleres de *hacking* de sistemas y ciberseguridad en diferentes países. Además, participa activamente asesorando a ministerios de Defensa y del Interior de diferentes naciones en materia de ciberinteligencia y ciberespionaje.

Hizo lo propio Samuel Álvarez, director general de Mollitiam Cyberintelligence, ingeniero en telecomunicaciones, coordinador del máster de Ciberdefensa de la Universidad de Alcalá (España), miembro de la Comisión de Regulación de Ciberseguridad de Drones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones del Gobierno de España y experto en desarrollo de capacidades nacionales en los ámbitos de ciberinteligencia y cibercontramedidas.

También participó el señor mayor Marlon Toro Álvarez, cibercriminólogo y oficial activo de la Policía Nacional, asesor en seguridad cibernética e investigador en el Centro para la Ciberseguridad y la Investigación del Cibercrimen (Center for CIC) de la Universidad de Boston y cofundador de la Red de Investigación en Cibercriminología y Seguridad digital (RedCiber).

En desarrollo de esta conferencia se realizó un ejercicio de simulación de escenarios hipotéticos de cibercrimen, con un alto grado de realismo y complejidad, que estuvieron enfocados en las tendencias más fuertes de la atención a incidentes de ciberseguridad, colocándolos a prueba mediante la herramienta de simulación de ciberincidentes Cywaria de la empresa israelí Soteria, la cual permitió llevar a cabo la competencia cibernética "Ciber Range", en la cual los equipos competidores, integrados por personal de la fuerza pública, hackers profesionales, novatos y estudiantes universitarios, buscaban lograr dar solución a siete retos relacionados con la investigación de una organización cibercriminal, todo basado en un caso real, adaptado a la competencia, cuyo único fin era medir las actitudes y habilidades de los participantes. En este formato, la Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ESTIC) participó como organizadora y, a la vez, incluyó en la competición a dos equipos integrados por docentes y estudiantes.

La ESTIC, en su esfuerzo por estar a la vanguardia de las TIC y de las nuevas modalidades delincuenciales, ha generado eventos académicos de manera continua en el campo de la ciberseguridad e informática forense, como resultado de las labores ininterrumpidas de investigación, capacitación y actualización, con personal experto en distintas áreas del conocimiento, entre las que se destacan el desarrollo de software, electrónica, telecomunicaciones, redes, informática forense, seguridad de la información y ciberseguridad.

Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática

ASÍ RESPONDE LA POLICÍA NACIONAL A CIBERATAQUES

El CSIRT-PONAL es el primero en Colombia en pertenecer a la comunidad del Foro Internacional de Equipos de Respuestas a Incidentes Informáticos.

La seguridad informática ayuda a garantizar que solo el personal autorizado tenga acceso a la información propia de una organización y la de sus integrantes. Esta información puede ser vulnerada me-

dante amenazas de tipo físico (eventos o ataques que roban, dañan o destruyen equipos) y de datos (eventos o ataques que eliminan, corrompen, niegan el acceso a usuarios autorizados, permiten el acceso a usuarios no autorizados y roban o secuestran información). El robo, pérdida o secuestro de

My. Jaime Hernán Rojas Parra
Jefe Grupo Seguridad de la Información



información, la intrusión no autorizada en la red y el daño físico a la infraestructura tecnológica de la organización son algunas maneras de afectar la seguridad de la información.

Un código malicioso '*malware*' es cualquier software creado para realizar actos malintencionados que, por lo general, se instala en una computadora sin el conocimiento del usuario, en busca de cambiar la configuración del equipo, siendo capaz, por ejemplo, de modificar los navegadores para abrir páginas web específicas no deseadas o recopilar y enviar información almacenada en la computadora, sin el consentimiento del usuario.

Desde el año 1989 se ha observado comportamientos de secuestro de información. El primero de su tipo fue el 'trojano pc-cyborg', que no permitía iniciar el computador. Posteriormente, entre 2005 y 2006, se migraron a aplicaciones engañosas. Para 2008 y 2009, los ciberdelincuentes suplantaron antivirus haciendo creer a los usuarios que estaban infectados con '*malware*' y sugerían instalar software para eliminarlos y recuperar la información. Pero, gracias a que en la época los protocolos de cifrado no eran muy fuertes, el bloqueo que ejercía el delincuente no era muy efectivo.

A partir de 2012 se han conocido diferentes tipos de '*ransomware*', con la diferencia de que utilizan cifrado simétrico y asimétrico, lo que hace muy difícil su descifrado. Reveton (2012), CryptoLocker (2013), CryptoLocker.F y TorrentLocker (2014), CrytoWall (2014), WannaCry (2017) y Petya (2017) son algunos ejemplos de estos últimos.

Entendiendo esta problemática, la Policía Nacional creó en enero de 2011 el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática - CSIRT-PONAL, el cual tiene como fin garantizar las condiciones necesarias para el aseguramiento de la plataforma tecnológica de la Institución, como apoyo a la estrategia de ciberseguridad y ciberdefensa de la Nación; misión que se fundamenta en el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas para la prevención, investigación y atención de eventos e incidentes de seguridad informática, mediante la prestación de los siguientes servicios:

Servicios proactivos: suministran asistencia y atención para proteger y asegurar las plataformas tecnológicas, prever futuros ataques, dificultades o eventos que afecten la confidencialidad e inte-



gridad de la información, enfocados en entregar a la Institución alertas tempranas, generadas por el Centro de Monitoreo de Operaciones de Seguridad.

Servicios reactivos: atienden efectivamente eventos e incidentes, con el fin de restablecer la operación de una plataforma después de la afectación que pueda causar un incidente de seguridad informática y así mitigar el impacto causado. Para esto se definieron como líneas de trabajo la gestión de vulnerabilidades, la gestión de código malicioso y la gestión de incidentes de seguridad de la información.

Servicios del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI): implementan en la Policía Nacional estándares y buenas prácticas para mejorar la seguridad de la información, generando recomendaciones, comentarios y sensibilizaciones con base en las lecciones aprendidas, enfocándose en la sensibilización de los usuarios de las tecnologías de la información en riesgos y amenazas existentes en el ciberespacio, realizando análisis de riesgos con el fin de identificar y evaluar los riesgos existentes sobre los activos de información críticos de la Institución.

Paralelamente, el CSIRT-PONAL es el primero en Colombia en pertenecer a la comunidad del FIRST (Foro Internacional de Equipos de Respuestas a Incidentes Informáticos), patrocinando posteriormente a varios equipos de respuesta nacionales para obtener dicha membresía.



‘Atila’ fue clave en dos investigaciones de interés internacional

EL INVALUABLE APORTE DE LOS CANINOS POLICIALES

‘Rayder’, un pastor australiano ganadero, es experto en la búsqueda de personas, ubicándolas por sus prendas u objetos personales, constituyéndose así en la pareja perfecta para el policía investigador.

Nancy Yazmin Rojas González
Oficina de Comunicaciones Estratégicas

Este es un cuadrante policial diferente, dedicado a orientar sus esfuerzos a devolverles la esperanza a familias que luego de sucesos criminales, catástrofes naturales o diversas circunstancias, perdían la ilusión de encontrar a un ser querido, que con la fuerza de las circunstancias, cada vez más, se convierten en elementos decisivos para desarrollar acciones que el hombre no podría adelantar.

Son esa herramienta que permite fortalecer el servicio de policía y que busca entregar lo mejor a los habitantes de la Nación. De esta manera, los perros policiales se han convertido en la punta de lanza para el desarrollo de un sinnúmero de acciones que han sido destacadas en diferentes oportunidades.

Uno de estos casos se encuentra representado en la invaluable labor que cumple una belga malinois, llamada 'Atila', quien, con 2 años y 25 kilos de peso, ha desarrollado gracias a su disciplinado entrenamiento, habilidades que le permiten detectar restos óseos. Ha sido la protagonista de dos de los casos de mayor impacto en la opinión pública, los cuales tuvieron gran incidencia internacional, considerando que las víctimas de los mismos fueron ciudadanos extranjeros.

El primer caso se desarrolló en la frontera entre Colombia y Ecuador, a partir de la incesante búsqueda, por parte de un componente integrado por representantes de la fuerza pública de los dos países y de los cuerpos del equipo periodístico del diario El Comercio, del vecino país, quienes desaparecieron en las selvas de Tumaco (Nariño).

La operación llevó su nombre, 'Atila', reconociendo el gran aporte efectuado por esta policía de cuatro patas que el 21 de junio de 2018, luego de varios meses de operaciones en la zona, identificó la posible ubicación de los restos del equipo, situación que se hacía compleja debido a las características selváticas de la zona y las medidas de seguridad; siendo el olfato de esta canina el que permitió dar con el sitio exacto donde se encontraban las víctimas.

Otro de los hechos de interés internacional, que marcó en gran medida el sentimiento de los ciudadanos de Chile y Colombia, se generó a partir

de la desaparición y el posterior homicidio de Ilse Amory Ojeda, situación que forjó un amplio despliegue de medios de comunicación, movilizó a la sociedad en su búsqueda y permitió el despliegue y la articulación de las capacidades institucionales en constante comunicación con autoridades chilenas. De esta manera, durante el proceso de búsqueda, se recibieron diferentes informaciones que indicaban la posible ubicación de Ilse, eventos en los cuales siempre estuvo presente 'Atila', liderando, con su fuerza y experiencia, el binomio canino, apoyándose a su vez en la habilidad de 'Rayder', un pastor australiano ganadero, de 46 centímetros y 2 años de edad, quien por su pelaje, que da la impresión de tener algunas canas, hace pensar que es más viejo. Sin embargo, este joven canino, inquieto por naturaleza y con instintos pastoriles, es experto en la búsqueda de personas, ubicándolas por sus prendas u objetos personales, constituyéndose así en una pareja perfecta, que fue decisiva en esta investigación.

Luego de diez días de búsqueda y frente a la existencia de un testigo clave se estableció la potencial presencia de un cuerpo en la vereda Portachuelo, en zona rural del municipio de Rionegro (Santander), a escasos 45 minutos del área metropolitana de Bucaramanga, caracterizada por ser una zona boscosa y de ladera, de difícil acceso. En este escenario fue decisiva la participación de estos caninos, quienes llegaron al lugar sobre la una de la tarde, recorriendo la espesa vegetación, en donde hasta el cielo puso de su parte para dejar al descubierto los restos de esta mujer de 51 años y, al atardecer del viernes 28 de marzo, Alejandra Ojeda, hermana de Ilse, recibía la llamada que confirmaría el último lugar donde terminaron los días de quien prometió acompañar siempre en la celebración de sus cumpleaños.

De esta manera, la actuación de estos policías de cuatro patas se presenta como un elemento de vital importancia en las diferentes investigaciones que marcan un reto para la institución policial, la cual confía plenamente en la lealtad, la permanencia, la insistencia y el coraje de estos invaluable integrantes de los equipos que, día a día, orientan su labor para contribuir a la seguridad y la convivencia de los habitantes del país, como seres que se presentan como el complemento esencial para el servicio hacia los colombianos.



Sentidas palabras de la esposa del
Bg. Valdemar Franklin Quintero

'NUESTRO MÁS SINCERO
AGRADECIMIENTO POR
ESTE SENTIDO Y BELLO
HOMENAJE'

Señora Leonor Cruz Ariza
Esposa Bg. Valdemar Franklin Quintero

En el marco de los compromisos estipulados en la Ley 1448 de 2011 o 'Ley de Víctimas y Restitución de Tierras' y teniendo en cuenta que es deber de las instituciones garantizar el derecho a la verdad, de la que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto, la Policía Nacional de Colombia, a través del Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPEP), dispuso realizar una ofrenda floral con el objetivo único de dignificar, visibilizar y rendir un significativo homenaje al extinto brigadier general Valdemar Franklin Quintero y a su familia, como una contribución al deber de memoria del Estado y al reconocimiento del servicio de policía durante el conflicto armado interno.



“**A**ntes que nada, permítanme, en nombre de mi familia y en el mío, expresarles nuestro más sincero agradecimiento por este sentido y bello homenaje que hoy rinden a mi esposo y padre de mis hijos, con motivo de los 30 años de su fallecimiento.

“Como familia hemos aprendido con el paso de los años que conmemorar cada 18 de agosto no podía reducirse simplemente a lamentar el cobarde y vil asesinato cometido por el cartel de Medellín, sino comprender la verdadera y completa dimensión del mensaje que Valdemar Franklin nos dejó, no solo como oficial de la Policía Nacional, sino también como ciudadano.

“Mientras el narcotráfico corrompía con sus dineros ilícitos los más altos estamentos del Estado y de la sociedad, Valdemar Franklin rechazaba de manera tajante y contundente las propuestas corruptas de estos delincuentes para que les permitieran operar sin ningún tipo de trabas por parte de las autoridades.

“Mientras el narcotráfico sometía y debilitaba, con toda su violencia irracional, al Estado y a la sociedad, Valdemar Franklin combatía de frente y sin temor, en cada rincón de Antioquia, al cartel de Medellín, tal como lo demostraron la captura del hijo de Gonzalo Rodríguez Gacha, por tráfico de estupefacientes; la captura de Fabio Ochoa Res-

trepo, por sobornar a un miembro de la Policía; la captura de Alonso de Jesús Baquero, alias el 'Negro Vladimir', quien perpetró la matanza de La Rochela; la desarticulación de los laboratorios de procesamiento de cocaína, como en la denominada 'Operación San Luis', y la incautación de varias toneladas de cocaína y de marihuana, entre otros operativos exitosos.

“Mientras el narcotráfico quiso imponer al Estado y a la sociedad su propia agenda política, Valdemar Franklin jamás dejó de exigir, en todos los niveles del Estado, la pronta extradición de estos delincuentes y la inmediata expropiación de sus bienes mal habidos.

“Es verdad que hace 30 años un puñado de cobardes sicarios, enviados por el cartel de Medellín, asesinaron a mi esposo, arrebatándole su existencia física, porque era lo único que podían tomar de él. Treinta años después estamos reunidos aquí para celebrar su legado, su ejemplo de vida y su valor, los cuales aún permanecen incólumes y perennes en la mente y en los corazones de muchos colombianos.

“Señor general Atehortúa, nuevamente le agradezco este homenaje que hace a la memoria de Valdemar Franklin, y lo invito a que la Institución no permita que el paso de los años olvide las gestas heroicas y el ejemplo de vida de quienes no solo vistieron orgullosamente este uniforme, sino que lo convirtieron en su único y verdadero escudo”.



Sistema de Atención Integral
a la Familia Policial (SAFAP)

SOMOS MÁS FAMILIA

Para la Policía Nacional de Colombia, la familia es el eje fundamental para que el ser humano logre alcanzar un desarrollo integral, formado en valores, respeto, amor y solidaridad. Además, juega un papel determinante y garante de la convivencia y la cohesión social, que promueve y respeta los derechos esenciales a partir de la igualdad de oportunidades de sus integrantes, los cuales son reflejados en las acciones y los comportamientos de convivencia en la sociedad.

La importancia de visibilizar a la familia es generar un cambio cultural, en el cual el mando institucional reconoce el efecto positivo que la vida familiar tiene sobre la calidad del empleado, siendo el trabajo y la familia factores que se intercomunican y deben estar armonizados, pues el trabajo aporta una remuneración que satisface la estabilidad laboral y el estatus, mientras que la familia entrega la intimidad, el afecto, la comprensión y el apoyo. Además, es un factor motivacional que incrementa la estabilidad emocional y afectiva del uniformado, su desarrollo integral y sentido de pertenencia a la Institución, alcanzando un estado de satisfacción que potencia el cumplimiento de su misión.

Dentro del contexto institucional, la Policía Nacional se encuentra en un proceso de transformación para responder ante el cambio social a nivel local y global frente a los comportamientos generacionales y regionales que impacten en la convivencia, desde lo político, económico, tecnológico y social, para fortalecer y optimizar las competencias y habilidades que le permitan responder a los retos que diariamente afrontan los uniformados.

Dentro de las políticas que tiene el mando institucional se contempla brindar bienestar policial a través de programas y servicios para el policía y su familia. De ahí que fue necesario diseñar lineamientos institucionales a través del Sistema de Atención Integral a la Familia Policial (SAFAP), orientado a la atención y prevención, cuya finalidad es el mejoramiento de las

condiciones psicosociales de la comunidad policial, logrando alcanzar una mejor calidad de vida. Para lograrlo se crearon herramientas metodológicas diseñadas desde una perspectiva fundamentalmente preventiva, que supera la visión exclusivamente protectora y asistencial.

En este sentido, el sistema tiene como propósito fortalecer de manera efectiva a las familias de la Policía Nacional en materia de prevención, educación, recreación, atención, protección, promoción e investigación. El objetivo es intervenir desde una dimensión física, intelectual, social, espiritual y afectiva, con el fin de garantizar estados de bienestar coherentes a las dinámicas familiares, institucionales y sociales.

El SAFAP tiene como finalidad el mejoramiento de las condiciones psicosociales de la comunidad policial para lograr una mejor calidad de vida. Con tal fin se crearon herramientas metodológicas diseñadas desde una perspectiva fundamentalmente preventiva, que supera la visión exclusivamente protectora y asistencial.

El Sistema, se dinamiza a través de cinco líneas de intervención: (1) niñez, (2) juventud, (3) adultez, (4) familia y (5) género, mediante las cuales se desarrollan cada una de las iniciativas de acompañamiento e intervención en las direcciones correspondientes del desarrollo humano en la Institución.

Es importante destacar la participación de todas las capacidades de la Dirección de Bienestar Social para el despliegue del SAFAP, que cuenta con personal profesional idóneo en ciencias humanas, en las ramas de psicología y trabajo social, quienes brindan servicios de orientación, asesoría y acompañamiento cuando el funcionario y su familia lo requieren; al igual que en alguna situación de riesgo ocasionada por conductas de tipo económico, cultural, familiar, relacional, laboral, biológico o psicológico, provocados por factores de conflicto que generan estados de tensión emocional.

Finalmente, la Dirección de Bienestar Social se encuentra comprometida en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la comunidad policial, bajo los principios de equidad, calidad, sostenibilidad, cobertura y oportunidad, que nos permiten ser una Institución garante de derechos para el fortalecimiento y la protección de la familia como piedra angular de la Institución hacia el futuro.

Son el enlace entre las
afectadas y las instituciones

LAS POLICÍAS QUE PROTEGEN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN ATLÁNTICO

En el informe 'El progreso de las mujeres en Colombia 2018', la ONU indica que una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física por parte de su pareja. La Policía Nacional participa del esfuerzo interinstitucional para enfrentar este flagelo.



La Policía Nacional ha canalizado todos sus esfuerzos para garantizar los derechos de la mujer. Hoy asume el desafío de lograr condiciones de igualdad y equidad de género en un panorama que requiere especial atención, toda vez que un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), titulado 'El progreso de las mujeres en Colombia 2018', indica que una de cada tres mujeres han sido víctimas de violencia física por parte de su pareja.

En ese contexto, la Policía y la Gobernación del Atlántico han puesto en marcha la creación de 18 enlaces de atención inmediata a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Son mujeres policías que han recibido capacitación en sicología básica, resolución de conflictos, derechos humanos, Ley 1257 del 2008, entre otros temas, que le permiten tener el discernimiento necesario para arrojar luces sobre la mujer que después de ser víctima de violencia llega a ellas buscando ayuda.

Estos enlaces policiales permiten atender de manera inmediata a las mujeres víctima de violencia intrafamiliar en el departamento del Atlántico y guiarlas, a través de la ruta de atención que se encuentra establecida para garantizar sus derechos y, además, contribuyen a la promoción y difusión de los derechos de la mujer.

Teniendo como base la educación, otro de los campos de acción de estos 18 enlaces, se realizan talleres en los cuales participan mujeres de diferentes estratos sociales, raza, edad, religión, pero que tienen algo en común: todas han sido víctimas de violencia de género. Los talleres se desarrollan para dar a conocer sus derechos, la ruta de atención establecida y en ocasiones las participantes dan su testimonio y recomiendan a sus congéneres denunciar en caso de recibir malos tratos por parte de su pareja.

Desde la implementación de esta estrategia se ha logrado un aumento significativo en las denuncias, lo que les ha permitido a las instituciones desplegar acciones y soluciones partiendo de cifras más ajustadas a la realidad. Es el caso de una 'casa -refugio' para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, una mesa de erradicación de violencia contra la mujer y un 'violentómetro', entre otras iniciativas que adelantan la Policía Nacional y la Gobernación del Atlántico.

La misión de esta estrategia es reducir al máximo los casos de violencia de género en el departamento y, por qué no, servir de referente para que dicha iniciativa se replique en todo el país, para lograr algún día violencia cero contra la mujer.



Región de Policía N° 4,
comprometida con la vida

'SEMBRATÓN' PERMITIÓ PLANTAR MÁS DE 113.000 ÁRBOLES

En alianza con un gran líder social, la Policía Nacional ha contribuido a sembrar, en ciudades, campos, avenidas y carreteras de Cauca, Valle del Cauca y Nariño, con arrayanes, guayacanes, flor amarilla, cítricos, vainillos, árbol de pan, palma manilla, cerezos, pinos, guayabos, mangos y guanábanos.

Cm. Enna López Álvarez

Comunicaciones Estratégicas Región No. 4

“**L**o único que cambia al mundo es generar la diferencia, a través de acciones”, afirma el mayor general Fabián Laurence Cárdenas Leonel, comandante de la Región de Policía N° 4, que abarca los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Nariño.

El oficial, los hombres y las mujeres bajo su mando se han convertido en garantes del cuidado

de la biodiversidad y el ambiente en unión del vivero Paraíso 'Sembrando vida y amigos por el mundo'.

“Esta iniciativa surgió hace muchos años, con la siembra de dos árboles en Panamá, en memoria de mi padre, y ya hemos recorrido 117 países”, dice don Hermandó Betancourt Suárez, líder del vivero, quien se ha dedicado a hacer de su eslogan una realidad, sembrando árboles con sus propias manos para motivar a los colombianos a ser gestores de esperanza.



Durante cada actividad, don Hernando, distinguido por su traje blanco, entra en contacto con la tierra y enseña a grandes y a chicos la importancia de cuidar el aire, propender por un hábitat adecuado para las especies y, sin duda, promover la unión entre vecinos.

El amor por servir a los demás y a la naturaleza nació cuando tenía seis años y colaboraba con su padre en la cosecha de algodón. Aunque sus manos sangraban por las labores que realizaba, sus sueños de servir a la comunidad y al mundo se hicieron realidad con la iniciativa 'Sembrando vida y amigos por el mundo', a la que se vinculó la Policía Nacional desde la Región de Policía N° 4.

Efectivamente, los uniformados que hacen parte de los departamentos de Policía Valle, Cauca y Nariño asumieron con vocación y convicción la tarea de convertir poco a poco su región en un paraíso donde los árboles sean vistos como el futuro de sus generaciones.

Niños y adultos atienden el llamado a cada una de las jornadas convocadas por la Policía Nacional para participar en la 'Sembratón'. Durante lo corrido del año se han sembrado 113 mil especies arbóreas en ciudades, campos, avenidas y carreteras, con arrayanes, guayacanes, flor amarilla, cítricos, vainillos, árbol de pan, palma manilla, cerezos, pinos, guayabos, mangos y guanábanos, entre otros.

Con el apoyo del vivero no solo se tiene la donación de las plantas, sino que también don Her-

nando se constituye en un guía, presente en cada evento para instruir a la comunidad sobre el tipo de especies y cuidados, modo de siembra y, lo más importante, motivar a la ciudadanía por la conservación del ambiente.

La meta para el presente año es llegar al millón de nuevos árboles, pero también lograr que la comunidad tome conciencia del cuidado de la naturaleza y adopte al menos uno de estos. Es así como cada 15 días en Popayán, 'La Ciudad Blanca', se realiza una 'Sembratón', sumada a las de otros municipios que siguen su ejemplo, para la recuperación de ríos, senderos, zonas verdes o por ornamentación.

"Seguimos la política de nuestro Presidente de la República de protección de la biodiversidad y el ambiente. Estamos sembrando esperanza y vida. Estamos cuidando un activo estratégico, como lo es el agua. Con estas acciones sembramos esperanza, y eso es hacer la diferencia. La diferencia se genera cuando se vela por la protección y defensa de los demás. Los invito a que empecemos a sembrar en todo el país para el futuro de la humanidad", señaló el mayor general Cárdenas Leonel.

La idea es que se sigan uniendo otras ciudades y departamentos hasta convertir a toda Colombia en ejemplo de cuidado por la naturaleza, de la mano de los uniformados y la comunidad, como guardianes de su entorno. Por eso, cada jornada representa la unión de esfuerzos de quienes, de una u otra forma, trabajan para construir un mundo mejor y sostenible.



UNA MIRADA A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

Desde la Oficina de Planeación se trabaja en la renovación de las capacidades del servicio de policía, cambios en la estructura organizacional y empoderamiento de las regiones de Policía y en el fortalecimiento de los programas de bienestar, salud policial y cultura institucional.

Bg. Ramiro Alberto Riveros Arévalo
Jefe Oficina de Planeación





La planeación en la Policía Nacional es multidimensional y compleja, pero el enfoque estratégico es el que nos permite articular todas las iniciativas para que, de manera sistémica, el engranaje institucional avance en una misma dirección, a la par con los parámetros internacionales y las expectativas del país y de sus territorios.

En las Teorías de la Gestión del Cambio, como un requisito de la planeación estratégica, se insiste en la importancia de **seleccionar Metas Crucialmente Importantes (MCI)**, que condensen los esfuerzos institucionales hacia aquellos cambios estructurales para una transformación de los sistemas y procesos de la Institución, así como el **diseño de nuevas capacidades y medidas desde la prospectiva**, de acuerdo con el establecimiento de escenarios futuros.

Con la definición de los tres pilares de la Dirección General, que se orientan a consolidar **'Una Policía para la gente, que se transforma para servir mejor y piensa en sus policías'**, se fijaron, a su vez, las tres MCI para la modernización y la transformación de la Institución: la renovación de las capacidades del servicio de policía (doctrina, organización, medios tecnológicos y logísticos, personal e infraestructura); los cambios en la estructura organizacional y empoderamiento de las regiones de Policía, y el fortalecimiento de los programas de bienestar, salud policial y cultura institucional.

En este sentido, y como medida para garantizar la ejecución de las acciones relacionadas con las metas crucialmente importantes, desde la planeación estratégica seguiremos trabajando en un Modelo Dual de Gestión que, sin duda, aportará a estas iniciativas. Por una parte, se movilizarán los objetivos asociados a los cuatro horizontes del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 'Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad': **la convivencia, la participación cívica, la disrupción del crimen y la reducción del delito, y la cooperación internacional integral y dinámica.**

De manera paralela se avanzará en las acciones definidas en la hoja de ruta del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), a través de los siete Círculos Estratégicos de Trans-

formación Institucional (CETIN) y los nueve Planes Estratégicos Especiales, enfocados en impulsar las Metas Crucialmente Importantes de la Dirección General, que se alinean a una visión de largo plazo, dentro de la planeación estratégica, con los tres pilares de gestión del señor director general de la Policía Nacional, general Oscar Atehortúa Duque.

Frente al primer pilar, asociado con la renovación de las capacidades del servicio de policía (doctrina, organización, medios tecnológicos y logísticos, personal e infraestructura), se trabaja con las direcciones operativas y administrativas en **acciones definidas para el fortalecimiento del servicio de policía**, la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, la educación policial y los procesos de selección e incorporación; la contundencia contra el crimen organizado y el fortalecimiento de la investigación criminal; la revisión y el fortalecimiento de la Inspección General y de la Dirección de Protección y Servicios Especiales; y el robustecimiento tecnológico de la convivencia y seguridad ciudadana. Para lo anterior, **el MTI ha dispuesto de un comité para el estudio de fórmulas de cofinanciamiento de la convivencia y seguridad ciudadana.**

El segundo pilar, **relacionado con los cambios en la estructura organizacional y empoderamiento de las ocho regiones de Policía, desde el proceso MTI** se apoya con las acciones propuestas en la renovación de la estructura institucional, el despliegue del Modelo de Administración de Recursos Logísticos y Financieros, el Plan de Implementación de los Acuerdos dentro del Modelo de Construcción de Paz y el fortalecimiento de la cooperación internacional.

Finalmente, para el tercer pilar, enfocado especialmente en el **fortalecimiento de los programas para mejorar la calidad de vida, salud policial y cultura institucional**, se trabaja en el bienestar de los policías, el Plan de Crecimiento Decenal de la Institución y el Plan de Fortalecimiento del Servicio de Salud. Lo anterior supuso la creación de una mesa especial de revisión del Modelo de Cultura Institucional.

Actualmente, desde la Secretaría Ejecutiva Ampliada del proceso MTI se trabaja en dos líneas de acción: primero, una fase de valoración de las tareas adelantadas por las unidades desde que se

inició la gestión del cambio, a partir de la aplicación de un modelo de evaluación que nos indica los niveles de efectividad de las acciones propuestas frente a la modernización y la transformación institucional.

Este modelo de evaluación analiza desde cuatro enfoques si las evidencias presentadas por las unidades de Policía comprometidas en las líneas descritas anteriormente corresponden a las tareas planteadas, si las iniciativas y las tareas están bien formuladas con respecto al objetivo del proceso MTI, si la gestión cumplida **ha logrado impactar en la modernización y transformación de la Institución** y si el cumplimiento de los compromisos se hizo en el tiempo establecido.

Este ejercicio prospectivo de revisión se hace con los gerentes e integrantes de los CETIN y los planes. Simultáneamente se formulan las nuevas tareas que harán parte de la 'Agenda del Cambio' y que serán complementarias a los pilares de la Dirección General y a los objetivos del Plan Estratégico Institucional 'Colombia Bicentenario, Seguridad

con Legalidad', bajo criterios de alineación, coherencia, pertinencia y suficiencia.

La segunda línea de acción que se lidera desde la Secretaría Ejecutiva del proceso es el desarrollo de ejercicios descentralizados de socialización, retroalimentación y prospectiva regional, para escuchar a nuestros policías, sus ideas y expectativas, en aras de **consolidar iniciativas concretas factibles de ejecutar**. Hasta el momento se han cumplido dos eventos de referenciación en Barranquilla y Cúcuta, cuyos resultados se han incorporado a los temas de análisis para la planeación de proyectos.

El compromiso de todos frente al proceso de Modernización y Transformación Institucional y la Visión 2030 es el de **consolidar la confianza social, con un servicio de policía más efectivo y cercano al ciudadano; una hoja de ruta que se complementa con las Metas Crucialmente Importantes** que señalan los pilares de la Dirección y del Plan Estratégico Institucional y que responde a las directrices del Gobierno nacional en sus políticas de Estado.





PLANEACIÓN MULTIDIMENSIONAL CON ENFOQUE ESTRATÉGICO

Pilares Institucionales y Metas
Crucialmente importantes.

1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (2019 - 2022)

4 Horizontes institucionales



“ COLOMBIA BICENTENARIA, SEGURIDAD CON LEGALIDAD ”

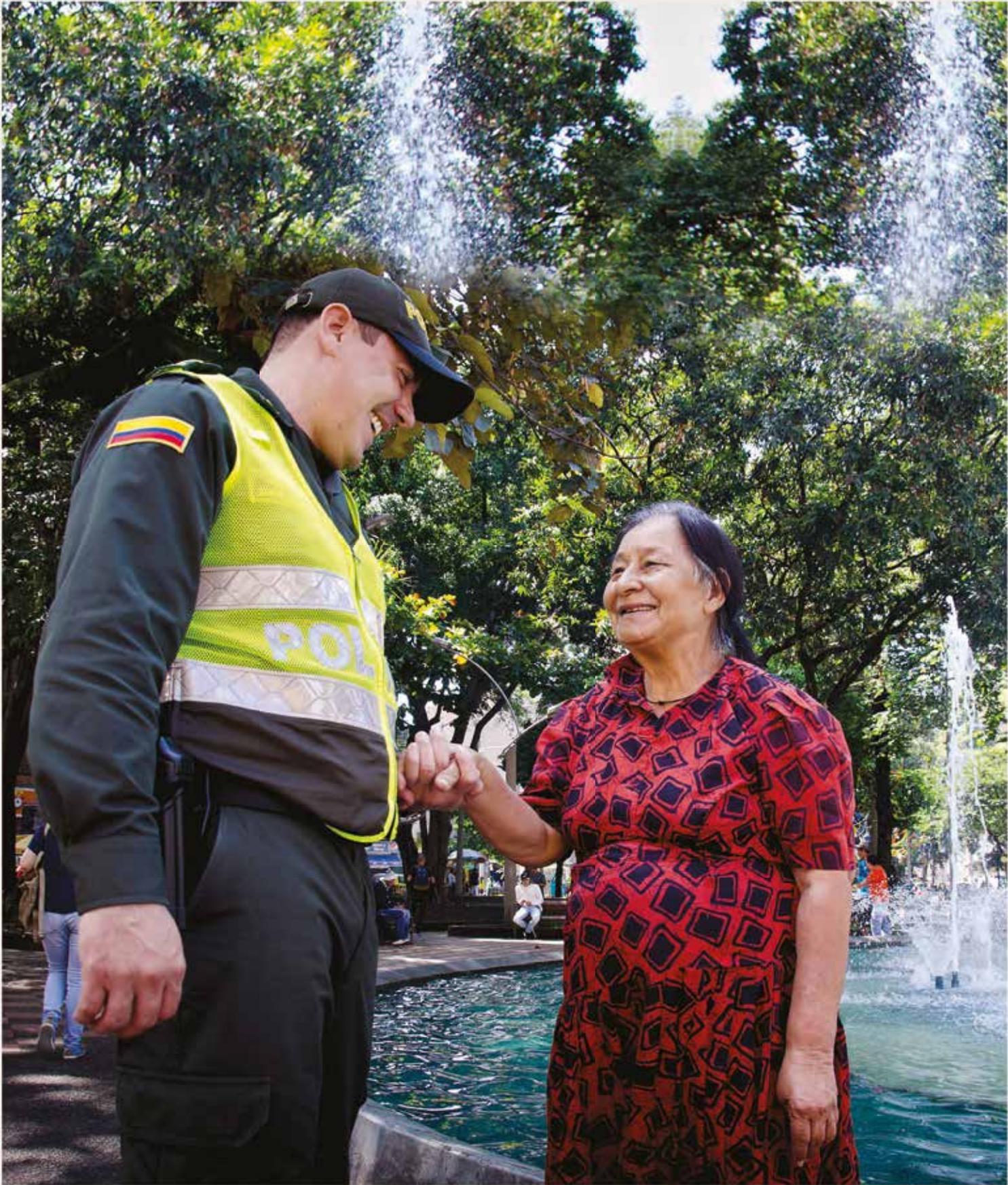
2 3 Pilares de la dirección / Metas crucialmente importantes (MCI)

3 Proceso de Modernización y Transformación Institucional

Una **Policia**

		Renovación de capacidades del servicio de policía. (MINVCC)	CETIN 1 Fortalecimiento del servicio de policía en las calles. CETIN 4 Revisión y fortalecimiento de la Inspección General.	CETIN 2 Fortalecer la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural. CETIN 5 Fortalecimiento de la educación policial.	CETIN 3 Contundencia contra el crimen organizado. Fortalecimiento de la Investigación Criminal. PLAN 3 Revisión de la Dirección de Protección y Servicios Especiales.
		Cambios en estructura organizacional y empoderamiento de las regiones.	CETIN 7 Renovación de la estructura Institucional. PLAN 7 Implementación de los acuerdos dentro del Modelo de Construcción de Paz.	PLAN 3 Despliegue del modelo de administración de recursos logísticos y financieros. PLAN 8 Fortalecimiento de la cooperación internacional.	PLAN 4 Robustecer tecnológicamente la convivencia ciudadana.
		Fortalecimiento de procesos de bienestar, salud policial y cultura institucional. (Estatuto de Carrera)	CETIN 6 Bienestar policial. PLAN 6 Fortalecimiento del servicio de salud en la Policía.	PLAN 1 Garantizar la cobertura del servicio de Policía en el ámbito urbano y rural. PLAN 9 Fortalecimiento de las comunicaciones estratégicas.	PLAN 5 Fortalecimiento de la selección e incorporación. PLAN 4 Robustecer tecnológicamente la convivencia ciudadana.







Desde la Dirección General fue habilitada una encuesta como herramienta de participación en los tres pilares de gestión. Voluntariamente se obtuvo la participación de **14.718** integrantes activos de la Policía Nacional, en todos los grados.

Pilar N°. 1: 'Una Policía para la gente'

PENSAMIENTO DE DISEÑO E INNOVACIÓN PARA EL SERVICIO DE POLICÍA

Desde la conformación de un equipo de pensamiento y diseño institucional, durante 90 días se trabajó en la formulación de una propuesta integral para la reingeniería del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

La consolidación de la seguridad para la comunidad ha sido un proceso que se ha venido fortaleciendo desde el año 2006, cuando la Dirección de Seguridad Ciudadana planteó un servicio de policía pensado para la vigilancia urbana, con un menudo enfoque de cultura y convivencia ciudadana.

Más adelante, hacia el año 2010, sobre un esquema de vigilancia comunitaria se implementó el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, con el cual aumentó el pie de fuerza y la capacidad institucional en 8 metropolitanas de Policía, ampliado en el año 2011 a 50 municipios priorizados, 10 distritos especiales y tres ciudades más.

Para el año 2014 evolucionó, pasando a ser Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (MNVCC), con más de 4.892 en todo el país. Su dimensión ha sido catalogada como la columna vertebral del servicio de policía cercano a la comunidad, siendo su metodología de trabajo decisiva en las experiencias nacionales y un

referente de otros modelos de proximidad en el ámbito internacional.

Con el debido seguimiento frente a los resultados alcanzados y el impacto positivo en la lucha contra la delincuencia este modelo integral de servicio de policía se afianzó con gran contribución en la construcción de confianza y corresponsabilidad con la ciudadanía y las autoridades locales, las cuales se siguen apoyando para contrarrestar las necesidades específicas de seguridad de sus entornos, a través de los reconocidos cuadrantes.

Así las cosas, ante el amparo que demanda la importancia para la seguridad ciudadana, transcurrida más de media década desde la implementación del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, el señor director general de la Policía Nacional, general Oscar Atehortúa Duque, en desarrollo del Plan Estratégico Institucional, decidió priorizar el trabajo preventivo y comunitario, impulsándolo desde los pilares de su gestión: "Una Policía para la gente, que se transforma para servir mejor y piensa en sus policías". El primero de ellos, inspirado en el ciudadano "Una Policía para la gente".



Implementación pilar N°. 1

Con la acción primordial de formular una propuesta integral para la reingeniería del actual Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, el pasado mes de mayo, siguiendo la mecánica operativa bajo la orientación del señor subdirector general de la Institución, mayor general Gustavo Alberto Moreno Maldonado, se inició la distribución del equipo de pensamiento del pilar N°. 1, nombrando en la escala de gestión como gerente del proyecto al señor mayor general William René Salamanca Ramírez, director de Seguridad Ciudadana; como jefe de apoyo, al señor

coronel Luis Ernesto García Hernández y, en calidad de coordinador del pilar N°. 1, al señor coronel Édgar Orlando Rodríguez Castrillón.

Dentro de la misma dinámica también se conformó el equipo técnico, con 24 integrantes, entre hombres y mujeres del cuerpo de oficiales, suboficiales y Nivel Ejecutivo, adscritos a ocho direcciones de la Policía y a tres oficinas asesoras. La selección, por perfiles académicos, hojas de vida y experiencia laboral, fue preponderante para la definición de la ruta metodológica basada en las etapas de pensamiento de diseño (*thinking desing*).

Metodología de trabajo

De esta manera, desde la Escuela de Posgrados 'Miguel Antonio Lleras Pizarro', en un promedio de 90 días, el pilar de gestión N°. 1 fue presentando de manera periódica ante el alto mando, al igual que los demás pilares, los avances de las acciones diferenciales, las ideas innovadoras y los cambios complementarios a partir del enfoque de seis ejes estratégicos para las propuestas de reingeniería del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

Cabe indicar que en la etapa de ideación los equipos de trabajo realizaron una investigación primaria, donde tuvieron en cuenta entrevistas y referenciación con los primeros integrantes de la Policía Comunitaria y de Vigilancia, agregados de otras Policías, de los países de Chile, Suiza y

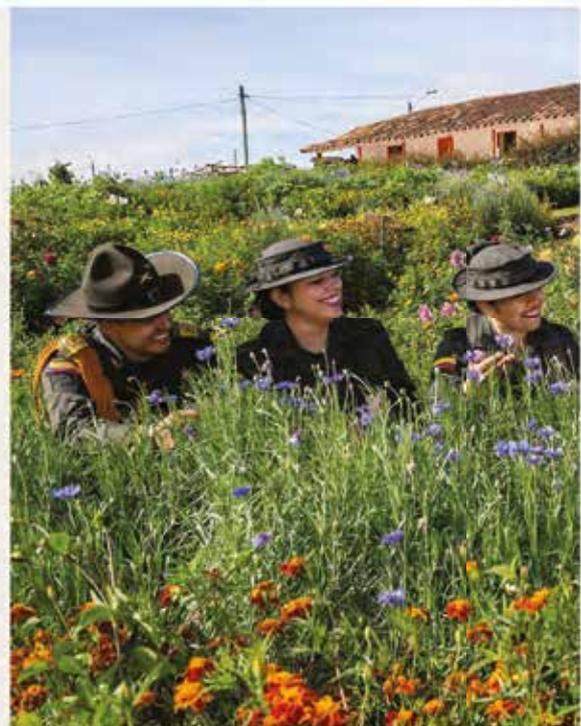
Japón, y metodólogos de la Institución, como también consultores expertos en áreas que permitieran obtener los resultados cualitativos y cuantitativos hallados en la etapa de levantamiento de información para la presentación de futuras propuestas.

Por último, se espera confluir con un modelo de servicio a la comunidad que se anticipe a las nuevas formas de contrarrestar el delito, una mayor presencia y cercanía con la comunidad desde el trabajo comunitario y la reorganización dinámica, que impacten en la calidad del servicio de policía, el cual incluye altos estándares tecnológicos, con los cuales se beneficiará la estabilidad de los integrantes del MNVCC y sus familias, lo cual humaniza y fortalece la imagen de la Policía Nacional, institución que se transforma para servir mejor y piensa en sus policías.



Los alcances del pilar N°. 2

'UNA POLICÍA QUE SE TRANSFORMA PARA SERVIR MEJOR'



A través del pilar N°. 2: "Una Policía que se transforma para servir mejor", la Policía Nacional busca edificar un nuevo decreto que permita responder a los retos que demanda la realidad que vive Colombia en materia de seguridad y convivencia, **orquestrando cambios que fortalezcan y faciliten la comunicación interna y externa, así como la interacción entre todos sus procesos.**

Por esta razón el señor director general de la Institución, general Oscar Atehortua Duque, el pasado 10 de mayo del presente año dispuso el lanzamiento de tres pilares orientados a construir iniciativas de transformación que le permitan a la Policía Nacional evolucionar de manera progresiva, haciéndola **capaz de actuar ante las mutaciones o cambios que se susciten en el país en materia de seguridad, convivencia y criminalidad.**

Bajo este contexto fue delegado, en cabeza del pilar N°. 2, plantear una iniciativa de **modificación de la estructura orgánica de la Institución, que permita brindar un servicio de policía cercano a la comunidad,** que se articule desde el ámbito de los procesos para optimizar los recursos a disposición de la Policía Nacional, para cambiar la imagen que se tiene de la Institución, la cual no solo fue concebida por el Estado colombiano para atender,

desde lo reactivo, un hecho o conducta, sino que también lo debe hacer desde lo preventivo.

Estos aspectos fueron evaluados durante los últimos 89 días. Más de 890 horas de trabajo, en las cuales participaron 12 integrantes de diferentes direcciones y oficinas asesoras, quienes bajo el liderazgo y orientación del señor brigadier general Ramiro Alberto Riveros Arévalo han empleado herramientas para validar los criterios que conllevan a este cambio transformacional.

La primera fue generar un **análisis desde lo político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal.** La segunda se enfocó en las competencias de cada integrante del pilar. Y, por último, también fue convalidado este propósito por los resultados generados por la encuesta enviada a los funcionarios que hacen parte de la Policía Nacional, quienes desde sus conocimientos y experiencias han confirmado que los cambios planteados serían los más aproximados a un acertado **cambio de organigrama y estructura orgánica.**

Estos cambios se plantean desde la figura del clúster institucional, a través del cual se articulan las diferentes especialidades y modalidades del servicio de policía, para atender los requerimientos en materia de convivencia y seguridad en los 32 departamentos y 1.123 municipios que hacen



parte del país, priorizando, en primera instancia, el servicio de policía, para responder de forma responsable con las entidades públicas y privadas a las expectativas en temas de seguridad y convivencia de los ciudadanos que habitan los territorios rurales y urbanos. También, **fortaleciendo los comandos de regiones de Policía y empoderando estas unidades estratégicas, para apoyar en su labor operativa a los comandos de metropolitanas y departamentos de Policía**, haciendo una focalización regional de los diferentes delitos y fenómenos, que son diferentes y varían según la geografía, cultura y economía de cada lugar del país.

Estos cambios han tomado forma gracias al **aporte realizado por 61.717 funcionarios de la Policía Nacional**, quienes, a través de su participación en la encuesta cargada en el Portal de Servicios Internos, afianzaron la necesidad de tomar nuevos horizontes que permitan a la Policía Nacional prestar un mejor servicio siendo más cercana al ciudadano.

Sin embargo, es necesaria la cooperación y el compromiso de todos y cada uno de los integrantes

de la Policía Nacional frente a la transformación institucional, para evitar la generación de reprocesos y el aletargamiento de los cambios en la estructura de la entidad. Por ello, es indispensable que, tanto los directores, jefes de oficinas asesoras, comandantes de regiones, metropolitanas y departamentos de Policía, como los funcionarios que hacen parte de unidades especializadas, tengan claro que solamente con el concurso de todos se pueden generar los cambios.

Así las cosas, **este nuevo esquema de organización permitirá, a través de la sinergia e interacción, impulsar el logro de los propósitos de una manera objetiva y unívoca**, aspectos que en últimas redundarán en el tiempo para el sostenimiento y el mantenimiento de la Policía Nacional como una Institución preparada para responder ante el cambio social, a nivel local y global, como resultado de transformaciones estructurales que faciliten la generación de una cultura de conciencia de futuro, con corresponsabilidad ciudadana. De igual manera, continuar manteniendo la convivencia como condición necesaria para el ejercicio de los derechos y libertades de los habitantes del territorio nacional.

Se busca modificar la estructura orgánica de la Institución para brindar un servicio de policía más cercano a la comunidad, que se articule desde el ámbito de los procesos, para optimizar los recursos a disposición de la Policía Nacional y fortalecer su imagen.

Así las cosas, **este nuevo esquema de organización permitirá, a través de la sinergia e interacción, impulsar el logro de los propósitos de una manera objetiva y unívoca**, aspectos que en últimas redundarán en el tiempo para el sostenimiento y el mantenimiento de la Policía Nacional como una Institución preparada para responder ante el cambio social, a nivel local y global, como resultado de transformaciones estructurales que faciliten la generación de una cultura de conciencia de futuro, con corresponsabilidad ciudadana. De igual manera, continuar manteniendo la convivencia como condición necesaria para el ejercicio de los derechos y libertades de los habitantes del territorio nacional.

Así las cosas, **este nuevo esquema de organización permitirá, a través de la sinergia e interacción, impulsar el logro de los propósitos de una manera objetiva y unívoca**, aspectos que en últimas redundarán en el tiempo para el sostenimiento y el mantenimiento de la Policía Nacional como una Institución preparada para responder ante el cambio social, a nivel local y global, como resultado de transformaciones estructurales que faciliten la generación de una cultura de conciencia de futuro, con corresponsabilidad ciudadana. De igual manera, continuar manteniendo la convivencia como condición necesaria para el ejercicio de los derechos y libertades de los habitantes del territorio nacional.



Pilar N°. 3: enfocado en el ser humano

'UNA POLICÍA QUE PIENSA EN SUS POLICÍAS'

Durante 89 días, un equipo interdisciplinario, identificó cuatro grandes ejes estratégicos de este pilar que busca exaltar el talento humano institucional y los núcleos familiares, con el propósito de mejorar la calidad de vida de cada uno de los hombres y mujeres policías.



La Dirección General de la Policía Nacional de Colombia, a través del pilar N.º 3: "Una Policía que piensa en sus policías", focaliza un planteamiento estratégico con acciones diferenciales, a partir de la metodología con enfoque disruptivo teniendo como eje el ser humano policial y su desarrollo humano integral en los ámbitos profesional, personal y familiar.

El equipo de trabajo fue conformado por 23 funcionarios adscritos a las diferentes direcciones, modalidades del servicio y oficinas asesoras, liderado por la Dirección de Talento Humano e integrado por las direcciones de Bienestar Social, Sanidad, Escuelas, Investigación Criminal e INTERPOL e Inteligencia Policial y la Oficina de Planeación, encargadas de diseñar y estructurar una propuesta de valor que incida positivamente en el fortalecimiento del componente humano de la Institución.

A partir de la metodología de pensamiento crítico y diseño, durante 89 días de la fase de formulación y construcción, se identificaron cuatro grandes ejes estratégicos en el pilar N.º 3: "Una Policía que piensa en sus policías"; cuyo alcance organizacional busca trascender significativamente en el talento humano institucional y los núcleos familiares, inspirado en mejorar la calidad de vida de cada uno de los hombres y mujeres policías, promoviendo la vocación y cohesión policial para el mejoramiento de la efectividad en el servicio, el reconocimiento de la profesionalización policial y la cercanía con la comunidad.

En tal virtud y con el ideal de mejorar las diferentes esferas institucionales, este equipo de trabajo se encargó del planeamiento estratégico, análisis y estructuración de criterios para la consolidación de la estructura de un nuevo estatuto de carrera para el personal de soporte operativo del servicio, la formulación de estrategias para el bienestar de la familia policial, el mejoramiento de los servicios de sanidad y las buenas prácticas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura institucional.

Estos cuatro ejes tuvieron la responsabilidad de impulsar nuevos horizontes estratégicos, como la creación de la nueva categoría: agentes de Policía, un cuerpo profesional encargado de la operacionalización del servicio de policía y de generar la base operacional en la Institución.

Paralelamente, con el fin de dignificar y exaltar al personal que hace parte de la Reserva Policial, se crea la Oficina de Coordinación de Incorporaciones y Control Reservas de la Policía Nacional, encargada de mantener una relación cercana con los hombres y mujeres que prestaron su servicio en la Institución.

Por otra parte, se propuso diseñar e implementar, a través de una aplicación tecnológica policial, el proyecto de la POLLAPP, como la "aplicación que piensa en sus policías", articulando la innovación institucional en un sistema de integración de bienes y servicios. Esta aplicación, además tendría la funcionalidad de incorporar futuras iniciativas en pro del bienestar de los miembros de la Institución, entre las que se destacan: acceder a la



cédula de identificación policial digital; consultar los 153 convenios institucionales en educación; canasta familiar; salud; recreación; la incorporación del módulo de Exaltación Policial Registro "LIKE", que busca reconocer las buenas acciones en el día a día de la labor policial; el módulo del Sistema de Ubicación del Talento Humano (SIUTH); herramienta que humaniza la toma de decisiones para la ubicación laboral del personal de la Policía Nacional, y el módulo de Finanzas, que funcionará como un administrador de finanzas personales y con proyección, esquema de adelanto de nómina y el módulo Más Saludable, como una alternativa de prevención en salud policial.

Asimismo, este pilar proyecta contribuir a la apropiación doctrinal del servicio de policía, fidelizado a través de cinco componentes de cultura institucional, comprendida desde la óptica de la ciencia de policía y la condición humana de cada uno de sus hombres y mujeres, permitiendo una evolución vocacional, individual, cultural, social y familiar.

Otra tarea importante del pilar se concentró en actualizar el manual de bienestar y calidad de

vida policial, incluyendo nuevos estímulos, como el permiso de familia y la creación de la Medalla a la mujer "Orquídea de Oro", que hacen finalmente que sea un trabajo global progresista de la Policía Nacional y de quienes la integran.

El pilar N.º 3, "Una Policía que piensa en sus policías", se incorpora a la evolución policial, edificando una realidad conjunta y con miras a enaltecer todas y cada una de las actividades y acciones positivas que restauran favorablemente las realidades de seguridad y convivencia ciudadana en el territorio nacional, a partir de las realidades institucionales, el enfoque estratégico de la Institución y la misión de avanzar acertadamente en el plano organizacional y estructural, donde se plantean alternativas para la solución en el sistema de ascensos, mejorar el sistema de salud de la Policía Nacional, crear un nuevo grado como soporte operacional del servicio, mejorar la cultura e identidad institucional, cambiar la manera de gestionar los traslados, mejorar el manual de bienestar y calidad de vida policial, facilitar el acceso de bienes y servicios, y promover mayor reconocimiento para la reserva activa.



165

Línea **Antiextorsión**
Antisecuestro

'Yo no pago, yo denuncio'

123

Línea **única de**
emergencia



166

Línea de
Transparencia.

'No soy cómplice,
yo denuncio'

167

Línea Antidrogas.
Todos contra el

narcotráfico'

Seguridad vial

#767

Consulte e informe el estado de las vías.

155

Línea de orientación a **mujeres**
víctimas de la violencia.

Líneas de **atención**



Prestarán su servicio en la Metropolitana de Bogotá

LAS PRIMERAS 261 AUXILIARES DE POLICÍA

En la búsqueda de potenciar un servicio más cercano a la ciudadanía, la Policía Nacional selecciona, por primera vez, a un grupo de mujeres como auxiliares de policía, las cuales aportarán al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana en la ciudad capital.

La Policía Nacional, en su proceso de Modernización y Transformación Institucional, orien-

tado a consolidar un cuerpo de policía más humanizado, íntegro, disciplinado, innovador y cercano a la ciudadanía, aunado al propósito de transversalizar el enfoque de género y reconociendo los logros y la apertura ocupacional de las mujeres, producto de su autorreconocimiento y empoderamiento, decidió incorporar mujeres al servicio militar, que por décadas ha sido prestado privilegiadamente por los hombres, en pro de mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.



Bajo este contexto se puso en marcha un plan piloto en la ciudad de Bogotá, a través del proceso de selección de auxiliares de policía femeninas, al cual se inscribieron en menos de seis días más de 900 jóvenes, no solo de la capital del país, sino con acogida en otras ciudades del territorio Nacional. Estas mujeres, al momento de presentarse a las charlas de inducción y bajo la sensatez de asumir su participación por primera vez en una convocatoria de esta naturaleza, se convierten en un hito para la historia del país y de la Policía Nacional.

Estas jóvenes colombianas adelantaron su proceso de selección, superando las distintas valoraciones establecidas y protocolizadas por la Dirección de Incorporación, de las cuales se seleccionaron 261 aspirantes, que prestarán un servicio de policía más cercano y de calidad en la capital de la República.

El personal seleccionado recibirá un periodo de capacitación de tres meses, con el desarrollo de un plan de estudio, que comprende módulos de doctrina policial, jurídica y humanística. De igual manera, todas las actuaciones que se efectúen con este personal femenino son transversales a los pactos

del Gobierno Nacional, construcción de paz y equidad para las mujeres 2018-2022, los cuales buscan que "Colombia sea un país donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollar sus derechos en un ambiente libre de violencias y estereotipos, reduciendo las inequidades entre mujeres y hombres asociadas al trabajo, al ingreso y a la participación".

Una vez culminado el periodo de capacitación, las nuevas auxiliares de policía cumplirán funciones orientadas a la divulgación y socialización del Código Nacional de Policía y Convivencia, protección a la infancia y adolescencia, al medio ambiente, labores comunitarias, presencia en ciclorrutas, troncales de Transmilenio y puntos estratégicos de la ciudad que demandan presencia institucional.

Esta novedosa iniciativa permitirá que se extienda la convocatoria e impactar en ciudades intermedias. Por lo tanto, la Policía Nacional de todos los colombianos agradece la confianza depositada por cada una de estas jóvenes y sus familias, que le apostaron a servir al país, durante 12 meses, con sus talentos, capacidades, competencias, profesionalismo y cualidades.



Modernización y transformación
en la Dirección de Sanidad

CINCO INICIATIVAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE SALUD

Se viene trabajando en el diseño de un modelo de aseguramiento en salud, la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS), el fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano, la actualización del Sistema de Información SISAP y el fortalecimiento de la salud operacional y de la medicina laboral.

‘**U**na Policía para la gente, que se transforma para servir mejor y piensa en sus policías’ son los tres pilares institucionales en los que se alinea el direccionamiento del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios.

La Dirección de Sanidad avanza en el cumplimiento de cinco iniciativas estratégicas formuladas en el marco del proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI) y en el Plan Estratégico Institucional 2019-2022 ‘Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad’, así:

- ▶ **1. Diseño e implementación de un modelo de aseguramiento en salud.**
- ▶ **2. Implementación del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS).**

▶ **3. Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano.**

▶ **4. Actualización del Sistema de Información SISAP.**

▶ **5. Fortalecimiento de la salud operacional y medicina laboral.**

Durante el transcurso del 2019, la Dirección de Sanidad ha realizado importantes avances en estas iniciativas, fortaleciendo la infraestructura, aumentando la oferta de servicios y desarrollando innovación tecnológica en salud, con el objetivo de aumentar la satisfacción de los usuarios mediante una atención con enfoque humanizado, calidad y oportunidad.

Es así como se ha trabajado en el mejoramiento de la capacidad instalada de la Dirección de Sanidad, con equipos de última tecnología para el Megalaboratorio Clínico de la Policía Nacional,



ubicado en la ciudad de Bogotá, en donde se procesan las muestras clínicas provenientes de 22 ciudades del país que cuentan con este servicio de apoyo diagnóstico.

El Megalaboratorio es considerado un modelo a seguir para laboratorios de alta complejidad de países como Ecuador, Perú, Chile y México y para algunas instituciones de tercer y cuarto nivel en Colombia, debido a sus estándares de calidad, flujos de trabajo, oportunidad, optimización, cobertura y accesibilidad a los servicios. Con la centralización del procesamiento de las pruebas de mediana y alta complejidad y la compra unificada de insumos y reactivos de los laboratorios a nivel nacional se han logrado disminuir los costos con ahorros sustanciales para la Institución.

Así mismo, en el Hospital Central, se materializó la adecuación de la sala de medicina nuclear, la sala amiga de la familia gestante y el lactario, la remodelación de las baterías sanitarias y el cambio de redes hidrosanitarias, que permiten brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.

De otra parte, en el marco del proyecto de mejoramiento de la movilidad para la prestación del servicio de Sanidad, se adquirieron 13 ambulancias para Nariño, Bolívar, Norte de Santander, Casanare, Córdoba, Antioquia, Huila, Valle, Atlántico, Boyacá y Arauca, y 8 automóviles asistenciales con destino a la Seccional de Sanidad Bogotá y el Hospital Central, para los Programas Médico Domiciliario (POMED) y Atención Hospitalaria en Casa (HOCAS).

Además del fortalecimiento tecnológico y en infraestructura, la Dirección de Sanidad avanza en la implementación de acciones que permitan optimizar los recursos de la salud y aumentar la oferta de

ATENCIÓNES EN SALUD

Durante 2019 se han efectuado **8'976.397** atenciones en salud, **15.659** procedimientos diagnósticos, **1'401.791** procedimientos terapéuticos, **645.264** procedimientos de enfermería, **107.540** atenciones en imagenología, **226.681** atenciones por urgencias, **101.010** atenciones en salud operacional a **13.291** uniformados de estaciones rurales y grupos operativos, así como **16.453** cirugías, **1.267** más que el año anterior.

Se han dispensado medicamentos por un valor de **134.491'400.571** de pesos.

Han sido entregadas **96** prótesis por **554'698.619** de pesos, para la rehabilitación funcional e inclusiva de nuestros usuarios.

servicios para contrarrestar la demanda insatisfecha. Para ello inició el seguimiento y control a las inasistencias a citas médicas, mediante acciones como la creación del Instructivo 014 del 19 de junio de 2019 que establece los "parámetros para atender situaciones de incumplimiento en las citas médicas del personal uniformado y no uniformado afiliado al Subsistema de Salud de la Policía Nacional", que busca promover el uso racional de los servicios de salud, para evitar el detrimento patrimonial como consecuencia de las inasistencias.

Además, reitera la responsabilidad que tienen todos los usuarios de la sanidad policial en el adecuado uso de los servicios. Estas acciones de control, acompañadas con la puesta en marcha de sistemas de notificación y recordatorio de las citas médicas mediante correo electrónico, mensajes de texto y llamadas telefónicas, así como campañas para la cancelación oportuna de las mismas, buscan promover una cultura del buen uso de los servicios de salud. Esta estrategia ha permitido reducir en 18.404 las inasistencias y, a su vez, incrementar en 387.534 las atenciones en salud.

Nos transformamos

La Dirección de Sanidad se prepara para la modificación de su estructura orgánica y mapas de procesos con el fin de brindar un nuevo enfoque en la prestación del servicio, focalizando la atención en el aseguramiento en salud, mejores prácticas nacionales e internacionales, optimizando procesos para el mejoramiento de los servicios a los usuarios, con calidad, oportunidad y eficiencia, dentro de la sostenibilidad financiera. Todo este proceso, encaminado además a la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS) y alineado a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio de Salud, es la respuesta a los cambios generados por la normatividad en salud y la funcionalidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).



LABORATORIO
TEXTIL Y
FISICOQUÍMICO
DE LA POLICÍA
NACIONAL,

CERTIFICADO
EN 28
METODOLOGÍAS

Garantiza desde hace 28 años la calidad de los elementos de intendencia y algunos de armamento para la prestación del servicio de policía.

Bg. Yolanda Cáceres Martínez
Directora Administrativa y Financiera

Desde el año 1990, mediante Resolución 0471, la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, a través del Grupo de Control de Calidad, evalúa la calidad de los elementos de intendencia y algunos de armamento a adquirir, con el fin de dar uniformidad a los mismos y, a su vez, dar cumplimiento a las normas técnicas establecidas por el Ministerio de Defensa, así como a las especificaciones técnicas policiales.

La inspección visual fue la actividad que dio inicio a lo que hoy es un equipo capacitado, con un Laboratorio de Ensayos acreditado desde el 2010 por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), bajo la norma internacional ISO/IEC 17025:2005. Sus comienzos fueron como Oficina Asesora Técnica en la adquisición de las prendas y accesorios para la Policía Nacional, donde se realizaban evaluaciones técnicas bajo parámetros mínimos establecidos.

Para el año 1993, el Ministerio de Defensa Nacional dio inicio al proceso de normalización para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, siendo el Grupo de Control de Calidad un apoyo para este Ministerio en la elaboración de las primeras normas técnicas, de las cuales surgieron las especificaciones técnicas policiales. Cinco años después se realizó un estudio de factibilidad para la creación de un Laboratorio de Ensayos, siendo apoyado por el director Administrativo y Financiero de la época, mayor general Alfonso León Arellano Rivas, quien gestionó los primeros equipos, insumos y capacitaciones para el personal.

Actualmente es reconocido como uno de los mejores laboratorios textiles y fisicoquímicos a nivel nacional, por su competencia técnica y emisión de resultados válidos en ensayos de resistencia a la tensión, desgarre, deslizamiento de hilos, solidez del color, frote, abrasión de lavado, transpiración, luz, resistencia a la formación de motas (pilling), determinación del peso, ancho de las telas, cambio dimensional, composición, PH y colorimetría, entre otros, los cuales determinan la calidad del elemento y garantizan que los materiales utilizados en la fabricación de uniformes, botas, chaquetas, chale-

cos para el servicio, chaquetas para pilotos, overoles del Escuadrón Móvil Antidisturbios, uniformes de PONALSAR, cascos de motociclistas y algunos de armamento, como casco antimotín, protector corporal antimotín, esposas, chaleco blindado, casco blindado y canilleras, cumplan con los requisitos mínimos exigidos en las normas o especificaciones técnicas.

Así mismo, cuenta con instalaciones y modernos equipos adecuados para cumplir a cabalidad con cada una de las metodologías implementadas y acreditadas, adelantadas mediante cinco procedimientos, como la inspección, ensayos de laboratorio, normalización, muestreo y peritaje, los cuales se articulan para asegurar la calidad de estos elementos en toda su línea productiva, desde la materia prima hasta la elaboración del producto terminado.

No obstante, las diferentes unidades ejecutoras del gasto y aquellas que gestionan proyectos financiados por el Fondo de Seguridad Territorial deben tener en cuenta el proceso realizado por el Grupo de Control de Calidad para la contratación de los productos a adquirir, pues esto le permite a la Institución agilizar los procesos contractuales y generar un ahorro de más de 414 millones de pesos en cada uno de ellos, evitando la contratación de una empresa que evalúe la calidad de la materia prima para la confección de uniformes y de los elementos como los anteriormente mencionados.

Es así como desde la Dirección Administrativa y Financiera, alineada al proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI), el Modelo de Administración de Recursos Logísticos y Financieros y la nueva formulación estratégica para el cuatrienio 2019-2022 'Colombia Bicentenario', convergen reglas de negocio dentro del componente logístico, mediante la inclusión de conceptos modernos de administración como: evaluación de calidad, acreditación, sostenibilidad ambiental y optimización de recursos, viéndose reflejados dentro de los bienes adquiridos por todas las unidades policiales, que permiten el suministro de los mismos con estándares de calidad y oportunidad requeridos por nuestros policías; elementos seguros e innovadores que garantizan la prestación de un óptimo servicio a la comunidad.

Fortalecimiento del Centro de Observación para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

APLICACIÓN EFECTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA PLANEACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL

Mg. Jorge Luis Vargas Valencia
Director de Seguridad Ciudadana

Desde hace varios años, la Policía Nacional de Colombia, como referente mundial en la prestación integral de la seguridad ciudadana, ha sumado esfuerzos a nivel operativo, táctico, administrativo y tecnológico con el fin de contrarrestar el delito en todas y cada una de las distintas facetas en las que puede llegar a afectar la seguridad y la sana convivencia de los habitantes del país.

La transformación constante del delito y las diferentes variables que influyen en la comisión de hechos delictivos, de conductas contrarias a la convivencia y la seguridad ciudadana, han demandado que la Policía Nacional genere herramientas con el objetivo funda-

mental de optimizar los recursos en sus capacidades, especialmente en los campos operativo y preventivo, por medio del empleo de nuevas tecnologías aplicadas al estudio detallado de los factores de incidencia directa de conductas delictivas y contravencionales, que permiten una planeación efectiva y la optimización y el eficaz empleo de los recursos existentes en nuestra Institución.

La Policía Nacional de los colombianos ha realizado una importante labor con el fin de consolidar, mantener y fortalecer las fuentes de información que son almacenadas por las diferentes áreas de la Institución.

Esta información, recopilada en distintos aplicativos, ha servido de insumo para el análisis y la traza-



bilidad de las estrategias operativas institucionales, en busca del control y la reducción de las estadísticas de criminalidad, atención y análisis de la comisión de delitos comunes y de impacto, actividad operativa (capturas, aprehensiones, recuperaciones e incautaciones, entre otros), planes de participación ciudadana, control de recepción, canalización y atención de llamadas de emergencia, registro de aplicación de medidas correctivas en referencia al Código Nacional de Policía y Convivencia, matrices operacionales, información para la administración del talento humano y planeación operacional en el despliegue del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, que han servido para potenciar nuestros recursos y enfocar las capacidades en objetivos estratégicos que permitan garantizar la seguridad y convivencia ciudadana que todos anhelamos.

Esta situación exigió que la Institución realizara procesos de ajuste en todos sus niveles de despliegue, con la orientación de mejorar la efectividad del accionar policial. Por este motivo se ha identificado la necesidad, no solo de articular las diferentes fuentes que suministran información y optimizar la capacidad de análisis, con el fin de incrementar los niveles de comprensión del contexto fenomenológico y comportamientos sociales que se presentan de manera diferencial en los ámbitos local, regional y nacional, en pro de contrarrestar los fenómenos de criminalidad y los comportamientos contrarios a la convivencia de manera focalizada y diferencial, sino también de fortalecer el Centro de Observación para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (CEOBS), en los componentes metodológico, analítico y tecnológico, con el propósito de articular capacidades de análisis de información frente a las temáticas de convivencia y seguridad ciudadana.

La Dirección de Seguridad Ciudadana, como directa responsable en el diseño de las estrategias y los derroteros que deben llevarse a cabo para la construcción de una seguridad integral, desarrolló, con la disposición e idoneidad del señor intendente Gustavo Prieto Aroca, la Aplicación Analítica del Desarrollo Es-

tratégico para el servicio de policía (AANDES), con el fin de canalizar, comparar, analizar y presentar la información de las diferentes bases de datos existentes en la Policía Nacional (SIEDCO, SIPCI, RNMC, SECAD, REDES CIVICAS y MORED, entre otras) con el objetivo de buscar una planeación acertada de las diferentes áreas, grupos y especialidades del servicio de policía.

AANDES es una aplicación desarrollada desde un software que busca, por medio de interfaces gráficas entendibles y precisas, facilitar el análisis y la proyección de las acciones que se deben llevar a cabo en las diferentes territorialidades, con el fin de atender los indicadores directos que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana, por medio del análisis metódico, proyectivo y prescriptivo de los factores de mayor relevancia generadores de inseguridad.

La Dirección de Seguridad Ciudadana desarrolló la Aplicación Analítica del Desarrollo Estratégico para el servicio de policía (AANDES), con el fin de canalizar, comparar, analizar y presentar la información de las diferentes bases de datos existentes en la Policía Nacional.

Para ello, fue necesario tener en cuenta variables tales como tiempo, lugar, *modus operandi*, frecuencia de ocurrencia, factores de incidencia, población afectada, recursos institucionales de intervención, impacto del delito y todos aquellos parámetros de estudio que puedan generar estrategias sólidas, que permitan alcanzar resultados concretos en la prevención y reducción de la delincuencia y la criminalidad.

Nuestra intención es que esta herramienta se convierta en el principal insumo de consulta, información y planeación del servicio en todos los niveles institucionales (regional, departamental, metropolitano, municipal, etc.), facilitando la accesibilidad y el análisis de los recursos requeridos en la prestación efectiva y contundente de un servicio de policía que contribuya realmente en la construcción de un país próspero y en paz.

Actualmente, la Aplicación Analítica del Desarrollo Estratégico para el servicio de policía (AANDES) está siendo aprovechada y su enfoque ha permitido generar una visión conjunta entorno a dimensiones más amplias, lo que permite obtener logros significativos, que han sido apreciados en todo el territorio nacional, aportando sustancialmente a los indicadores de las políticas de seguridad y defensa en nuestro país.



BICENTENARIO

El desfile militar y policial del 20 de julio rindió homenaje a nuestra patria en sus 200 años de libertad. La imponente ceremonia contó con la asistencia del señor presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez y el señor ministro de Defensa Nacional, doctor Guillermo Botero Nieto.





Asesoría a El Salvador, Honduras,
Guatemala y República Dominicana

EL ANÁLISIS CRIMINAL, UNA HERRAMIENTA AL SERVICIO DE LA JUSTICIA

Esta disciplina estudia el riesgo criminal y contribuye a orientar la toma de decisiones en materia de convivencia, permitiendo la identificación de actores y organizaciones criminales.



La complejidad en la dinámica de los diferentes fenómenos delincuenciales que se presentan en todo el territorio nacional y los índices de delitos que afectan la percepción y seguridad ciudadana llevaron a la Policía Nacional a implementar un nuevo mecanismo que generara alternativas para contribuir con el apoyo a la administración de justicia y la persecución penal.

Es por ello que surge el Análisis Criminal como herramienta innovadora que otorga, como propuesta de valor público, un contexto amplio de conducta criminal y del actor que la dinamiza, aprovechando la tecnología para impulsar una renovación metodológica y funcional en la investigación criminal, lo que permite buscar estrategias para combatir el crimen en todas sus manifestaciones.

La preparación de cada analista en el empleo de herramientas tecnológicas aplicadas a los procesos judiciales permite el tratamiento y análisis de datos que suministra el investigador para elaborar una correlación de esta información judicial, lo que ayuda a demostrar técnicamente vínculos entre actores criminales, coadyuvando a jueces y fiscales dentro de un proceso penal.

El modelo de Análisis Criminal se ha convertido en un auxiliar para los procesos investigativos, siendo utilizado no solo por otras instituciones judiciales, administrativas y académicas del país, sino que también ha sido reconocido por otros cuerpos de policía de la región que han solicitado la asesoría de analistas criminales de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN) para implementar este modelo de análisis en sus países, como es el caso de El Salvador, Honduras, Guatemala y República Dominicana.

Innovación disruptiva

En el Centro de Análisis Criminal, con la gran cantidad de datos e información asociada a la investigación criminal, se generó entonces la necesidad de tratarla por parte de los analistas, buscando mecanismos tecnológicos que permitiesen condensarla, procesarla y visualizarla con mayor facilidad.

La condensación de la información era ya un problema relativamente resuelto desde hace varios

años con la implementación de bases de datos estructuradas y no estructuradas, las cuales dieron una mayor organización y sobre todo, ubicación en un solo sitio para su uso. Sin embargo, frente al procesamiento y visualización, surgieron otras inquietudes de forma para los fines que se requerían. Para ello, se adquirieron herramientas que permitiesen visualizar los datos en mapas (georreferenciación y geocodificación), a través de ubicación por densidad y frecuencia de eventos de interés para el análisis criminal (organizaciones criminales y delincuentes recurrentes), así como en grafos, entidades relacionadas entre ellas a través de vínculos que, posteriormente, fueron automatizadas mediante una herramienta de correlación.

El desarrollo de herramientas tecnológicas permite analizar grandes cantidades de información contenida en diferentes fuentes de información que se integran según el criterio de búsqueda y la necesidad del usuario, lo que en otra perspectiva se traduce en la optimización del tiempo y del recurso humano.

Al interior de la DIJIN surgió la iniciativa de elaborar una herramienta que contiene un inventario de actores y organizaciones criminales identificadas por las diferentes unidades de policía a nivel país, proyecto que se ha realizado a partir de trabajo en campo, con visitas a las ocho regiones de Policía, para recolectar información; lo que ha permitido consolidar el mapa de Macro-criminalidad como una herramienta gerencial muy importante al momento de abordar los diferentes fenómenos criminales que afectan la seguridad ciudadana y pública.

Esta herramienta nos brinda un panorama muy completo referente a actores criminales y organizaciones, lo que permite al mando institucional tener la visibilidad de la delincuencia a nivel nacional. Esto hace que se pueda replantear o generar nuevas estrategias. Así mismo, permite a los comandantes de las unidades policiales operativas tener una supervisión operacional.

Se espera que el Análisis Criminal realizado por la Policía Nacional continúe ofreciendo insumos estratégicos al nivel asesor y demás autoridades nacionales y locales para mejorar las condiciones de seguridad ciudadana a lo largo y ancho del territorio nacional.





ASCENSOS EN LA POLICÍA NACIONAL

Con la asistencia del señor presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez; del señor ministro de Defensa, doctor Guillermo Botero Nieto, el pasado 13 de junio se llevó a cabo en el campo de paradas de la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander', la ceremonia de ascenso del señor director de la Policía Nacional, general Oscar Atehortua Duque.

MAYOR GENERAL CARLOS ERNESTO RODRÍGUEZ CORTÉS

Director de Tránsito y Transporte

El actual director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, mayor general Carlos Ernesto Rodríguez Cortés, nació el 17 de febrero de 1967 en Guasca (Cundinamarca). Hijo de la señora Mercedes Cortés de Rodríguez y del señor Luis Alberto Rodríguez. Casado con la señora Miriam Aliedt Sepúlveda Ponguta, con quien tiene tres hijos: Carlos Alberto, Andrés Felipe y Aliedt Tatiana.

El 16 de mayo de 1988 se graduó como subteniente de la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander'. En su hoja de vida aparece más de un centenar de condecoraciones.

Durante su larga trayectoria institucional se ha destacado como comandante del Departamento de Policía Cauca y de la metropolitana de Cúcuta, al igual que como subdirector de Seguridad Ciudadana, comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena y comandante de la Región de Policía N° 6.

Anteriormente se había destacado como jefe del Grupo de Investigaciones Generales de la SIJIN de la metropolitana de Bogotá, jefe Seccional de Investigación Criminal de los departamentos de Atlántico y Santander y comandante operativo de Seguridad Ciudadana en Cauca. En Chocó, Santander, Norte de Santander y Cundinamarca fue clave en la persecución de la guerrilla y bandas criminales.





MAYOR GENERAL WILLIAM ERNESTO RUIZ GARZÓN

Director del Inpec

El actual director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec), mayor general William Ernesto Ruiz Garzón, nació en Bogotá el 16 de julio de 1964, en el hogar del sargento mayor del Ejército Nacional Pablo Emilio Ruiz (q.e.p.d.) y de la señora Aura María Garzón viuda de Ruiz. Es el tercero de seis hermanos, uno de los cuales, el teniente coronel del Ejército Robinson Daniel Ruiz Garzón, ofrendó su vida en cumplimiento de su deber el 17 de septiembre de 2002, en Balsillas (Huila).

Es administrador de empresas, administrador policial y especialista en gerencia de seguridad. Está casado desde 1995 con la señora Martha Inés Chamorro de la Rosa, con quien tiene dos hijos: Nicolás y Santiago.

Ingresó a la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' en enero de 1986 y

se graduó como subteniente el 16 de mayo de 1988, siendo destinado a laborar al Departamento de Policía Nariño. Este piloto de helicóptero también se ha desempeñado como comandante de CAI, ayudante de comando en Nariño, instructor docente de la Escuela de Policía Gabriel González, comandante de compañía de la Dirección Antinarcóticos, jefe del Área de Cultivos Ilícitos, jefe del Área de Interdicción, comandante del Departamento de Policía Guainía, y subcomandante de la metropolitana de Cartagena.

Como director de Bienestar Social, esa dependencia recibió el Premio de Gestión Humana 2014. También se destacó como comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga. De allí pasó a reforzar la metropolitana de Bogotá y la Región de Policía N° 1. Además, fue el coordinador de Seguridad de la visita del papa Francisco a Colombia en septiembre de 2017. Luego asumió como comandante de la región de Policía N° 3.



MAYOR GENERAL FABIO HERNÁN LÓPEZ CRUZ

Director de Investigación Criminal e INTERPOL

El actual director de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), mayor general Fabio Hernán López Cruz, nació el 4 de mayo de 1966, en Girardot (Cundinamarca), en el hogar conformado por la señora Cenaida Cruz y el agente pensionado de la Policía Víctor Ignacio López. Tiene cuatro hermanos: José Vicente, María Victoria, Norberto y Víctor Armando. Casado con la bacterióloga Yaneth Gutiérrez y padre de Catherine, Samuel Felipe y Sarah Sofia.

En 1986 ingresó a la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander', convirtiéndose en subteniente el 16 de mayo de 1988. En ese mismo año realizó curso de carabinero e inició labores en el Departamento de Policía Sucre, donde sobrevivió a un atentado terrorista.

Tras servir en varios municipios de Antioquia hizo el curso COPES. Siempre ha tenido especial fijación por combatir el secuestro y la extorsión, delitos que ha enfrentado durante 14 años. Lo comenzó a hacer en Cúcuta y luego como comandan-

te de los GAULA de Ibagué, Bucaramanga y Bogotá y del GAULA Regional Santander, hasta liderar el Área de Operaciones de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión y, por último, asumir como director. Posteriormente fue nombrado comandante del Bloque de Búsqueda, comandante de las regiones de Policía 1, 7 y 4 y director de Carabineros y Seguridad Rural, donde fortaleció el Sistema Integrado de Seguridad Rural (SISER).

Este administrador de empresas, con diplomados en Derecho de Policía, Seguridad Pública y Administración Integral, también fue comandante del Departamento de Policía San Andrés y Providencia y de la metropolitana de Villavicencio. En su historial reposan grandes golpes contra el Eln, el narcotráfico, crimen organizado y la delincuencia común.

Es un hombre sencillo, que le gusta el deporte, la lectura y compartir tiempo con su familia, pilar fundamental en su vida. Su lema permanente es Dios y Patria.





MAYOR GENERAL HERMAN ALEJANDRO BUSTAMANTE JIMÉNEZ

Director de Carabineros y Seguridad Rural

El mayor general Herman Alejandro Bustamante Jiménez, actual director de Carabineros y Seguridad Rural de la Policía Nacional, hace parte de la tercera generación de Carabineros de su familia, una generación que viene trabajando incansablemente por mejorar las condiciones de seguridad rural en el país, pero especialmente, por reivindicar los valores y la identidad del campo colombiano.

Desde que asumió como Director de Carabineros y Seguridad Rural, viene licerando diversas estrategias para fortalecer la seguridad ciudadana rural; su experiencia de varios años como comandante de Departamento, comandante de Metropolitana y comandante de Región, así como su amplio recorrido por el territorio colombiano, le han permitido desarrollar el direccionamiento del servicio de policía, bajo una política transparente y de trabajo colectivo.

Con una visión estratégica y holística, se ha propuesto el rediseño de la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural, para que responda a las necesidades de seguridad del campo y a los objetivos del Plan Na-

cional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", a la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad, y al Plan Estratégico Institucional "Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad".

Con su liderazgo, desde la Dirección se viene consolidando una línea estratégica institucional, orientada a fortalecer entre otros, la seguridad ciudadana rural, a atacar los factores multicausales que afectan el capital natural, crear una fuerza integrada para derrotar las dinámicas de las economías criminales, contrarrestar la minería ilícita, y desarrollar acciones que garanticen la restitución de tierras y la protección de la infraestructura estratégica en la actividad de hidrocarburos; objetivos estos que puedan ser resultado de la amplia participación de diversos actores, comunidades locales y de una Dirección que viene trabajando arduamente bajo la gerencia del señor mayor general Bustamante, para fortalecer la seguridad del sector rural colombiano, haciendo posible la confianza en la institucionalidad y acompañado del lema que por años ha identificado la labor de los Carabineros del país: "compañerismo, integridad, bravura".



MAYOR GENERAL RAMIRO CASTRILLÓN LARA

Comandante Región de Policía N° 5

El actual comandante de la Región de Policía No. 5, nació en Yaguará (Huila), en el hogar conformado por don Serafin Castrillón Bermeo; persona íntegra, ejemplar, dedicado al campo y a la agricultura, y la señora Ana Julia Lara de Castrillón, docente, quien se encargó de darle las primeras enseñanzas de vida. Es el décimo de doce hijos. Casado con la señora Derly Fancy Varela Lozada, padre de Sebastián y Santiago. Ingresó a la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' en enero de 1985 y se graduó como subteniente el 16 de mayo de 1988, siendo destinado a laborar en la Policía Metropolitana de Cali.

En su larga trayectoria como oficial de la Policía Nacional se ha desempeñado en todos los cargos que se requieren para sobresalir en la Institución: comandante de CAI, subestación, distrito, comandante operativo de Seguridad Ciudadana, subcomandante, comandante de departamento, metropolitano, región de Policía y director de Tránsito y Transporte; además de haber sido oficial de planta de las escuelas 'Gabriel González López', 'Carlos Eugenio Restrepo', 'Gonzalo Jiménez de Quesada' y subdirector de la Escuela de Policía Judicial.

Tiene dos pregrados en Administración Policial y en Administración de Empresas y postgrados en Docencia Universitaria, Seguridad Policial, Investigación de Accidentes de Tránsito y Maestría en Seguridad Pública; es docente policial en categoría V, y posee múltiples cursos y seminarios que enriquecen su trayectoria profesional. Además en su hoja de vida le figuran 260 reconocimientos y estímulos entre: condecoraciones, felicitaciones y menciones honoríficas.

Es un general dispuesto en todo momento a ayudar y servir haciendo eco a los preceptos institucionales y enseñanzas de sus padres como reglas de oro, creyente en Dios; ingresó a la Institución hace 34 años en la ciudad de Neiva teniendo el servicio como esencia, de provincia y no conocedor en esos momentos de la ciudad capital, lleno de expectativas veía en ese momento de lejos y casi inalcanzable el generalato. Laboró sin ambiciones y sin esperar nada a cambio, solo la satisfacción del deber cumplido. A pesar de las crisis nunca desfalleció y se ha enfocado en hacer su trabajo bien y siendo integral, lo que llevó al mando institucional a seleccionarlo para ser parte del Cuerpo de Generales, en ese momento comprendió que sus sacrificios no fueron en vano.





MAYOR GENERAL FABIÁN LAURENCE CÁRDENAS LEONEL

Comandante Región de Policía N° 4

El actual comandante de la Región de Policía N° 4, mayor general Fabián Laurence Cárdenas Leonel, nació en Ibagué (Tolima), el 12 de enero de 1969, en la familia conformada por doña Beatriz Leonel y don Saúl y su hermano Hugo Ferney. Creció en la casa de doña Laura y don Félix, sus abuelos maternos, una familia tolimense con ideas arraigadas en la templanza y la honestidad, bajo principios y valores espirituales. Cursó su secundaria en el Colegio Nacional de San Simón de su tierra natal. Se graduó como subteniente de la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' el 16 de mayo de 1988. Casado con doña Luz Stella Vinasco Vinasco, de cuya unión nacieron sus hijas Laura María, María Alejandra y Sara Juliana.

Sus primeros años como oficial los laboró en la Escuela Nacional de Carabineros, la Policía Metropolitana de Bogotá y el Departamento de Policía Antioquia. Como capitán fue el subdirector académico y, posteriormente, director de la Escuela de Adiestramiento Canino. En el grado de mayor asumió como jefe de Guías Caninos, jefe del Área de Promoción

y Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos, comandante de Servicios Especializados en Cali y jefe del Grupo de Inteligencia de esa ciudad.

Como teniente coronel se dedicó a la especialidad de Inteligencia en las Regionales de Inteligencia de Neiva y Meçellín. Posteriormente, asumió como subdirector de la Dirección de Inteligencia. En el grado de coronel asumió la Agregaduría de Policía en México. Luego fue nombrado jefe de la Oficina de Planeación de la Dirección General, en donde lideró el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI). En marzo de 2018 asumió como director de Antinarcóticos.

Es administrador policial, especialista en Seguridad, magíster en Seguridad Pública, economista y especialista en Gerencia Empresarial. Realizó el Curso Estratégico de Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra y el Curso de Estado Mayor con la Gendarmería de Francia y estudios en la Universidad de Ciencias Sociales de Toulouse (Francia) y el Programa de Alta Gerencia Internacional de la Universidad de los Andes.



El Presidente de la República le
impuso el grado honorario

EL MAYOR APARICIO AHORA ES BRIGADIER GENERAL

Ct. Nidia Esmeralda Amador Rodríguez
Jefe Oficina de Vínculos y Relaciones Estratégicas





El jueves 13 de junio de 2019 se convirtió en otra fecha histórica para la Policía Nacional. Esa mañana, el señor presidente de la República, doctor Iván Duque Márquez, le impuso de manera honorífica las dos estrellas de brigadier general a un oficial que por más de 60 años ha vestido el uniforme policial: el mayor Humberto Aparicio Navia, director del Museo de la Policía Nacional desde hace dos décadas.

La ceremonia, en la que el director general de la Policía Nacional, señor general Oscar A.hortua, obtuvo su cuarta estrella y los otros seis señores generales ascendieron al grado de mayor general, se llevó a cabo en el campo de paradas de la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' y contó con la presencia de altas personalidades, entre ellas el señor ministro de Defensa, doctor Guillermo Botero Nieto.

El nuevo brigadier general nació en Cali en 1935, en el hogar conformado por el señor Jorge Aparicio García y la señora Celmira Navia Barón. Su primaria la cursó en Palmira, Valle del Cauca, cuando vivía en la hacienda El Cabuyal, donde se volvió un experto jineta.

Es poliglota, además de español habla inglés, griego y alemán; es escritor, historiador, cantante de rancheras, piloto, paracaidista y atleta de alto rendimiento. Además, fue edecán del papa Pablo VI y de Indira Gandhi, durante su visita a Colombia, y de Luz Marina Zuluaga, Miss Universo en 1957.

El 7 de febrero de 1957, tras declinar su vocación sacerdotal, ingresó a la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander'. "En ese entonces, le ganaba a todo el mundo en atletismo, natación, equitación, tiro y esgrima. Eso me dio mucho prestigio y la posibilidad de competir en otros países. Me gradué de oficial el 14 de agosto de 1959", recuerda.

Cuando se graduó, la Presidencia de la República le regaló un reloj Rolex, una pistola y un estilógrafo Parker de oro, los cuales vendió para financiar el sueño de ser piloto, como su ídolo, Pedro Infante.

Así logró matricularse en la Escuela Nacional de Aviación Civil Colombiana, y en 1964 salió como primer aviador. Manejaba un Piper 135. "Fui muy feliz cuando la Policía se hizo con su flotilla de aviones".

Como oficial de planta instruyó a muchos miembros de la Institución, que incluso llegaron a ser generales, como el

señor general Rosso José Serrano Cadena, el señor general Óscar Peláez Carmona y el señor general Carlos Rodríguez. "A personajes como el señor general Miguel Maza Márquez y el señor general Óscar Adolfo Naranjo los tuve bajo disciplina espartana".

En un hecho inusual, fue comandante de la Universidad Nacional, un pedido del señor presidente Carlos Lleras Restrepo, luego de que estudiantes lo sacaran a piedra. "Con 60 policías, me tomé la universidad y logré ganarme la confianza de los estudiantes. Les llevé todos los servicios al campus; el de cedula, pasaporte y aplazamiento del trámite de la libreta militar. Hasta les gestionaba el préstamo de los caballos de la Policía y los buses para que los universitarios hicieran sus paseos". Allí también conoció al cura Camilo Torres, a quien aconsejó no echar para el monte.

Posteriormente, luego de una fuga masiva de presos, asumió como director de la cárcel La Modelo, de Bogotá. "Allí estaban todos los presos del M-19". El orden, la disciplina y la limpieza le hicieron ganarse enemigos. "Conmigo se acabó la cochinada. Para mí, los reos son trabajadores".

Estas acciones lo convirtieron en blanco de un primer atentado, en inmediaciones del estadio El Campín, donde dos hombres le dispararon. Luego fue a poner orden en la Colonia Penal de Oriente. "Cuando llegué, los presos estaban en condiciones paupérrimas, peor que en un campo de concentración". Tras seis años de ardua labor, la convirtió en un centro de producción. "Llegamos a exportar carne. Yo puse a los presos a levantarse a las 3 de la mañana a trabajar". Allí, un guardián intentó matarlo. Incluso, en una ocasión le dispararon desde la montaña, asesinando a su caballo.

Algo similar hizo con la cárcel de la Policía de Las Cruces, una casona en ruinas levantada con la ayuda de los reclusos, la cual convirtió en panadería. "Repartíamos pan en todas las estaciones".

Tras brillar como jefe de Relaciones Públicas de su Institución llegó al departamento de Caquetá, en plena bonanza marimbera. "Conocí a los nativos y navegué con ellos por ríos caudalosos".

El nuevo brigadier general honorífico resume en una frase lo que piensa de ser policía: "Si quieres ser feliz por un día, embriégate; si quieres ser feliz diez años, cástate; si quieres ser feliz toda la vida, hazte policía".

A sus 84 años, el hoy director del Museo de la Policía Nacional, el eterno mayor Humberto Aparicio Navia, es el oficial activo más antiguo del mundo. Son más de 60 años vistiendo el uniforme policial.





ASCENSOS OFICIALES

En aplicación del pilar N°. 3 de la Dirección General de la Policía Nacional, "Una Policía que piensa en sus policías", se llevó a cabo en la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" la merecida ceremonia de ascenso de un importante grupo de oficiales.





Gracias a los empresarios que se suman a esta gran causa

CAFÉ CONCIERTO POR LA FAMILIA POLICIAL

La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS) realizó la decimocuarta edición de esta actividad altruista que busca recaudar fondos para los programas de educación, salud y bienestar, destinados a apoyar a los hijos de uniformados que se encuentran en situación de vulnerabilidad y sus familias. Se subastaron camisetas de importantes deportistas e instrumentos musicales de reconocidos artistas.

Sra. Adriana Correa de Atehortua
Presidenta AOS

Empresarios de buen corazón, el cuerpo de Generales de la Policía Nacional de todos los colombianos y sus esposas y otros invitados especiales fueron los protagonistas centrales del Café Concierto que realizó la Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional (AOS), para apoyar los programas en las áreas de educación, salud y bienestar destinados a los hijos de uniformados que se encuentran en situación de vulnerabilidad y sus familias.

Los recursos recaudados por la Asociación se materializan en el apoyo a los programas de educación 'Plan Padrino' y 'Valentina te Sonríe', los cuales se enfocan en las modalidades de transporte, pensión, uniformes, útiles escolares, refrigerios y pagos de matrículas estudiantiles.

Los beneficiados con estas donaciones, así mismo, pueden hacer uso de los programas de salud, bienestar, centros de capacitación y escuelas deportivas, todo gracias a las generosas donaciones, principalmente en-



tregadas por empresarios que, desde la creación de este evento, en 2006, se han constituido en la columna vertebral de la causa.

Durante la velada, que se cumplió en las instalaciones de la Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro", en el noroccidente de Bogotá, se subastaron las camisetas autografiadas de la Selección Colombia que participó en la Copa América, de Falcao García (AS Mónaco) Juan Guillermo Cuadrado (Juventus de Italia) y de nuestro astro del ciclismo Nairo Quintana. Adicionalmente, se subastaron guitarras de los reconocidos artistas Fanny Lu, Andrés Cepeda y Silvestre Dangond, quienes de esta manera se sumaron a la gran causa de AOS.

Por su parte, el maestro venezolano Alejandro Orellana fue el encargado de aportar la invaluable cuota musical en este Café Concierto, dirigiendo la Banda Sinfónica de la Policía Nacional, que esta vez interpretó piezas en homenaje a las distintas regiones de Colombia.

En el marco del evento, también se rindió un homenaje póstumo a los 22 cadetes que ofrendaron sus vidas, en el hecho lamentable ocurrido el pasado 17 de enero en la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

La Asociación Obras Sociales en Beneficio de la Policía Nacional es una entidad privada sin ánimo de lucro que desde hace 34 años apoya al policía y a su familia, esto es posible gracias a eventos como el descrito anteriormente, donde se consolidan los requerimientos, a través de diferentes áreas, como son bienestar, salud y educación, las cuales se desarrollan año

tras año con el propósito de mejorar la calidad de vida de los integrantes de la Institución y sus familiares.

En búsqueda de la solidaridad de la sociedad colombiana hace 13 años se diseñó un formato especial en el cual, alrededor de una taza de café, se invita al empresario del sector privado a conocer nuestra labor y compromiso que, de manera voluntaria, hacen las esposas de los señores oficiales con el firme propósito de "servir" a quienes lo necesitan y este año lo realizamos en un formato especial de Café Concierto.

Cabe resaltar que, al igual que en Bogotá, realizamos eventos de 'Café por un Futuro' en diferentes regiones de nuestro país, como los realizados en el primer semestre de 2019 en las seccionales Valle, Meta y Antioquia, los cuales aportan fortaleza y esperanza a nuestra abnegada labor. Aunado a lo anterior, en la ciudad de Bogotá, el pasado 26 de junio de 2019, se llevó a cabo el evento denominado Café Concierto, que contó con el apoyo permanente de la señora Lina de Moreno, vicepresidenta de la Asociación Obras Sociales. Este evento se realizó con el propósito de reconocer y agradecer la labor de las grandes empresas que se solidarizan año tras año para que el hombre y la mujer policía que requieren de un apoyo, a través de nuestros programas, encuentren una "Mano tendida y corazón dispuesto".

Por todo lo anterior, en nombre de la Junta Directiva de nuestra Asociación y en el mío propio agradecemos a todos los que hacen posible que estos eventos se desarrollen, en especial a los oficiales, suboficiales, miembros del Nivel Ejecutivo, patrulleros y personal no uniformado de la Policía Nacional que siempre están respaldando nuestra labor en todos los aspectos.



El Director lideró...



EL DÍA DE LA MADRE Y EL DÍA DEL PADRE

Entre las múltiples actividades que atendió este trimestre el director general de la Policía Nacional, general Oscar Atehortua Duque, se destacaron las emotivas celebraciones del Día de la Madre y el Día del Padre, un homenaje para aquellos hombres y mujeres que tienen el don de conformar hogares felices.





Historias de *policías* con



LA FELICIDAD COMO ESTADO DE SALUD



Daniel tiene 23 años y Alejandro, 15; tienen parálisis cerebral y comparten su pasión por un equipo de fútbol de la capital. Gracias al interés del intendente Francisco Cala por apoyar a la fundación de Soacha, a la que pertenecen los jóvenes y que apoya a personas que tienen situaciones de salud especial, fue posible que se vinculara el equipo de trabajo que lidera el mayor Juan Bazzani, jefe del Grupo de Protección Personas Varias, y que

en una alianza con Coldeportes se lograra hacer realidad el sueño de Daniel y Alejandro: ir al estadio El Campín a ver su equipo jugar, además de conocer y tomarse fotos con algunos de sus ídolos deportivos. La mayor retribución para los policías es ver la alegría de estos jóvenes cada vez que van al estadio y cómo esto influye de manera positiva sobre su estado anímico, lo cual ayuda a su desarrollo personal y su inclusión social.



ACCIONES QUE TRANSFORMAN VIDAS



En uno de los patrullajes que realiza el intendente jefe John Romero por el municipio de Quimbaya, en el Quindío, conoció a Diego Ospina, un joven de 21 años que padece de atrofia muscular y quien para desplazarse solo tenía una silla de ruedas, que se encontraba en precarias condiciones, y con el apoyo de sus padres, quienes con gran esfuerzo lo movilizaban dentro de la finca y en ocasiones fuera de esta. La situación conmovió al policía, razón por la cual decidió dar a conocer la historia de esta familia a sus compañeros de trabajo, allegados y a la comunidad en general para reunir el dinero suficiente para comprar una silla que mejorara la calidad de vida de Diego, misión que fue posible gracias al buen corazón de las personas que apoyaron la causa y contribuyeron a la felicidad de la familia Ospina Tobón, que expresó su gratitud con todos al recibir la moderna silla, que se ajustaba a las condiciones de salud de Diego.



LOS FEDERALES DE LA BICICLETA

El ciclismo también tiene sus representantes en la Institución. Ellos son los Federbike (Federales de la Bicicleta), de la Policía Metropolitana de Cali. El subintendente Wilfredi González, quien hace parte de la Seccional de Investigación Criminal y es líder de este colectivo, ha logrado todo a través del ejemplo, ya que hizo de la bicicleta su medio de transporte, lo cual llamó la atención de algunos de sus compañeros: 3 iniciaron las rodadas, y ahora

son 52 uniformados que decidieron hacer de la bicicleta su nuevo estilo de vida para mejorar su condición de salud, contribuir al medio ambiente y conocer los paisajes de Cali y el resto del Valle del Cauca, participando en las carreras de ciclomontañismo que se organizan en el departamento. Los Federbike invitan a los policías de Cali y de su área metropolitana a vincularse a este grupo de apasionados por el ciclismo.



UN POLICÍA PARA LA JUVENTUD

El intendente **Albeiro Berrocal** cumple la función de asesor jurídico en el Departamento de Policía Córdoba. Sin embargo, su vocación de servicio lo llevó a que desde 2016 dedique sus horas libres a jóvenes de barrios vulnerables de Montería. A través del street workout y la calistenia, dos disciplinas de entrenamiento físico con el mobiliario de los parques, logró que los jóvenes aprovecharan de manera adecuada su tiempo y se integraran con la Policía y la comunidad, ya que entre todos han logrado adecuar esos parques abandonados en zonas de sano esparcimiento y entrenamiento, al punto que algunos de los jóvenes se han convertido en atletas competitivos que representan al departamento en campeonatos nacionales de estos deportes, donde han ocupado los primeros puestos.



UNA NUEVA ESPERANZA DE VIDA

Dulce María llegó a este mundo para transformar vidas de manera positiva, y la primera de ellas fue precisamente la de su señora madre, una joven de 23 años que desde hace 10 años consumía drogas y habitaba en las calles de Medellín. Como este, fueron muchos los relatos de vida que escuchó la subteniente Luz Meneses cuando patrullaba por el centro de la capital antioqueña. Sin embargo, cuando conoció a Liliana Muñoz, quien para ese entonces estaba embarazada, sintió un compromiso con la vida y decidió acompañarla en ese proceso, brindándole alimentación, sabias palabras y apoyo: Dulce nació sana, pero el compromiso de la uniformada fue más allá de brindarle sus primeras mudas de ropa y utensilios propios de los recién nacidos: logró que Luz regresara a su casa, al lado de su abuela, y que viera en Dulce un motivo para reconciliarse con la vida y brindar un hogar a su hija.

VIVIENDA DIGNA PARA UN ABUELO

Gracias a la solidaridad y trabajo en equipo de 350 habitantes y comerciantes del municipio San José del Guaviare, la Red de Participación Cívica y los policías de este departamento, se logró darle una vivienda digna a Rafael Almonacid, de 82 años, quien se dedica al reciclaje y vivía solo en un rancho de tablas que se encontraba en precarias condiciones de salubridad. Tal fue la acogida y el compromiso con la iniciativa que en dos meses se logró la construcción de la vivienda, ya que todos aportaron con los materiales y la mano



de obra para mejorar la calidad del adulto mayor. Además, la Policía está capacitando en temas de reciclaje a los niños que viven cerca de don Rafael, para que dispongan de estos en el lugar que se le habilitó en su nueva casa, para así contribuir con su labor y ayudarlo a obtener ingresos económicos para su día a día.

GUARDIANES DE LAS TRADICIONES INDÍGENAS



Teniendo en cuenta que las nuevas generaciones indígenas están en un entorno con situaciones diferentes a las de sus ancestros, la patrullera Nieves Navarro, quien se desempeña como gestora de participación ciudadana de la Estación de Policía Puerto Carreño, con el apoyo de maestros de diferentes tribus del departamento de Vichada decidió conformar la Guardia Cívica Indígena, de la cual participan 20 niños y niñas de las etnias sikuaní y amorua, quienes los sábados se reúnen en el asentamiento Nakuani-libito, para conocer y aprender la historia de sus ancestros, su cultura y la importancia que tienen sus etnias y tradiciones para Colombia. El objetivo es que estos niños se conviertan en guardianes de sus asentamientos, donde además de ayudar a cuidar y conservar su territorio y el medio ambiente, sean guías para recuperar y preservar la identidad cultural de sus antepasados.

'TÍTERES PARA LA PREVENCIÓN'



Los títeres son los mejores aliados del subintendente Frank Buelvas para la importante labor que realiza en los diferentes colegios de Colombia que visita: educar para prevenir el consumo de drogas y la violencia escolar. Con el apoyo de los animados, el policía dramatiza historias y da pautas para que los niños, niñas y adolescentes comprendan las situaciones de riesgo a las que se pueden ver expuestos si no le dicen "no a las drogas". Durante los últimos 3 años, más de 30.000 estudiantes, profesores y padres se han beneficiado de los "Títeres para la Prevención" en más de 32 municipios de los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira.

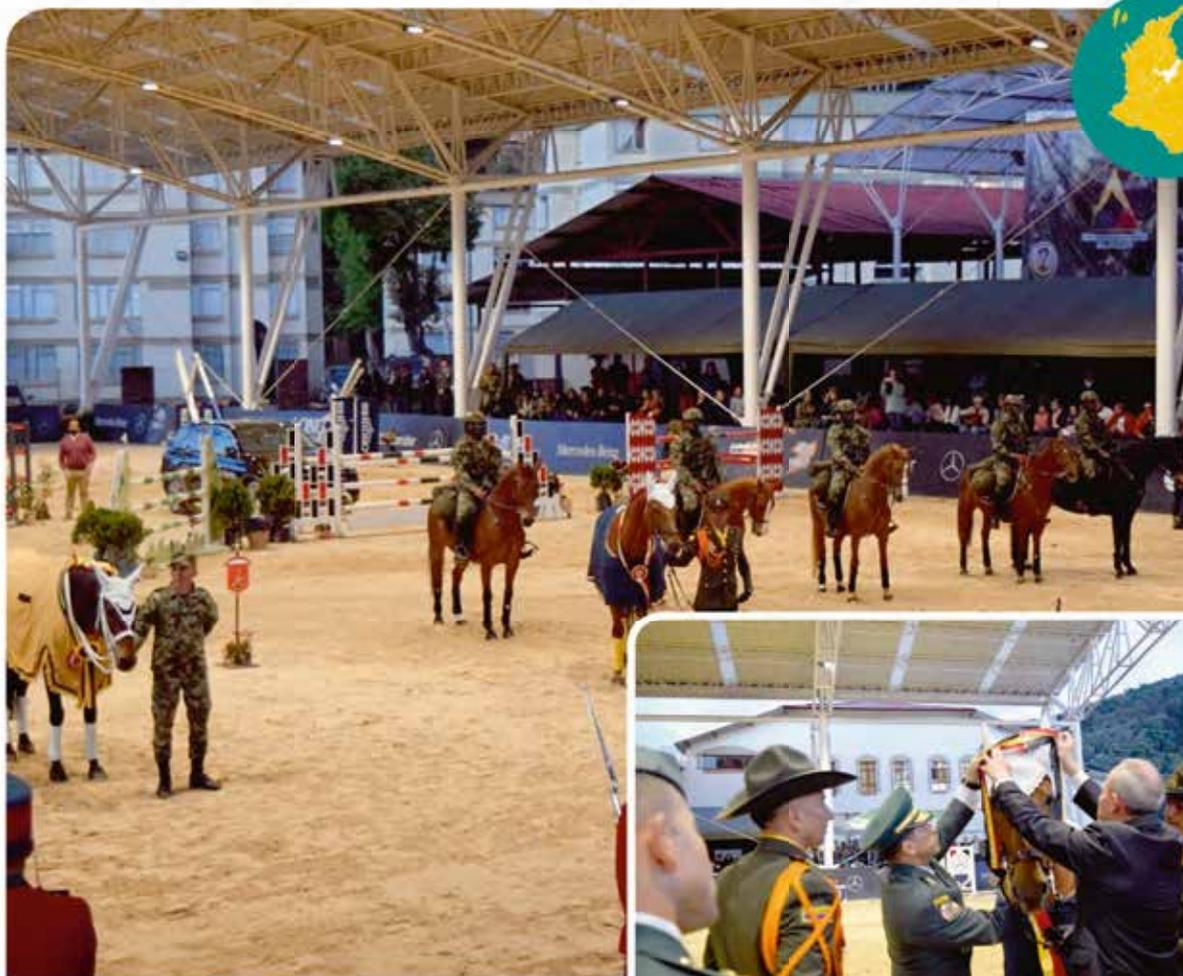


RESCATE CULTURAL Y ANCESTRAL EN ZENÚ



El subintendente Mario López, de la Escuela de Carabineros 'Rafael Núñez', es el líder del proyecto de rescate ancestral en el departamento de Sucre. En el municipio de San Antonio de Palmito, con el apoyo del SENA, capacitó a más de 30 familias para generar proyectos de emprendimiento que contribuyan a mejorar su calidad de vida. Es así como los beneficiarios, guiados por el uniformado, se dedicaron a la confección de atuendos y elaboración de artesanías propias del pueblo indígena zenú, con los cuales, además de tener una nueva alternativa de ingreso para sus hogares, contribuyen a preservar y dar a conocer la cultura de su comunidad indígena.





EXALTANDO LA LABOR DE LOS CARABINEROS Y SUS EQUINOS

Los equinos son indispensables para la labor que realiza la Policía Nacional a través de la especialidad de Carabineros, razón por la cual, con ocasión del Bicentenario de la Ruta Libertadora, la Escuela de Caballería del Ejército condecoró con la Medalla Pantano de Vargas a 'Catalino', un equino que junto a su jinete, el intendente Jimmy Téllez, fueron seleccionados para realizar la Ruta Libertadora del año 2009, y cuando realizaban el recorrido desde el municipio de Nunchía (Casanare) a Morcote

(Boyacá) fueron víctimas de un atentado, en el cual lamentablemente el policía perdió la vida. Después de la recuperación, 'Catalino' continuó prestando sus servicios para instrucción en los cursos de carabineros, patrullajes rurales y concursos de salto, internos y federados, donde obtuvo importantes resultados. Actualmente, realiza recorridos internos, dentro de la Escuela Nacional de Carabineros de la Policía. Con esta actividad se resaltó la importante labor de los carabineros de Colombia y sus semovientes.

CON LOS FAMOSOS



INSTANTES PARA EL RECUERDO

ENVÍE SUS FOTOGRAFÍAS PARA SER PUBLICADAS
revistaponal@correo.policia.gov.co



Cc. José González – Agregado en Argentina,
con el ciclista Egan Bernal



Pt. Freiner Daza y Pt. Diego Contreras – DEGUA,
con la actriz Angelina Jolie



St. Wilber Roldán – SETRA DECUN,
con el futbolista Juan Cuadrado



Pt. Luz Rubio – SEPRO MECUC,
con el periodista Juan Diego Alvira



Pt. David Villamil – DEURA,
con el cantante Kevin Florez



St. Cesar Sanclemente – DEBOY,
con el acordeonero Israel Romero



Pt. Renson López – DEPUY,
con la cantante Paola Jara



Te. John Díaz – ESAVI, con el presentador Antonio
Ramos de 'Mundo Hacker' de Discovery



Pt. Diego Jiménez – DEBOY,
con el cantante Rafael Santos



Pt. Elud Guerrero – MEBOG,
con el futbolista Duván Zapata



Pt. John Galeano – ESCAR,
con el cantante Jessi Uribe



Pt. Doli Lozano – MEVAL,
con el cantante Yeison Jiménez



Pt. Francis García – MECUC,
con el cantante Pipe Calderón



Pt. Grey Araujo – DEATA,
con el actor Carlos Torres



Cc. Camilo Torres – DEGUV, con los productores de
'Supervivencia al desnudo' de Discovery

NUESTROS MÁRTIRES



Te. Andrés Gilberto Osorio Alvarado
It. Erik Johan Cruz Gutiérrez
It. Eder Jeovani Patiño Díaz
It. Jaime Gustavo Vega Medina
Sj. Arbey Alfonso Rativa
Sj. Omar Cristóbal Archila Briceño
Pt. Cristóbal Bedoya Hernández
Pt. Wálter Osorio Doria
Pt. Rafael Vicente Rodríguez Torres
Pt. Carlos Mario Martínez Hernández
Pt. José Javier Arena Fuentes
Pt. Raúl Javier Beltrán Noguera
Pt. Érica Patricia Díaz Fandiño
Pt. Franklin Rodríguez Arroyo
Pt. Edison Antonio Muñoz Botina
Pt. Royner Rafael Velásquez Palacio
Pt. Alexánder Aguilar González
Pt. Elier Urreste Delgado
Ab. Manuel Felipe Escobar Guanume
Ar. Víctor Alquiber Silva Isaza





*"Donde hay fe hay
amor, donde hay amor
hay paz, donde hay paz
está Dios y donde está
Dios no falta nada".
Jesucristo*



60° ANIVERSARIO DEL MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL

Bg. (H) Humberto Aparicio Navia
Director Museo Policía Nacional

1959, 23 de junio, la Policía Nacional era regentada por el ilustre coronel Saulo Gil Ramírez Sendoya, quien acogió la iniciativa de los señores capitanes Londoño y Fernández, quienes habían, por su propia decisión, recolectado algunas piezas alusivas a la Institución a fin de integrar un museo, el que se vio hecho realidad en la fecha anunciada, oficializado mediante resolución No. 02806 y suscrita por el citado Director. Se le ubicó en un espacio del Museo Nacional y fue inaugurado por el señor presidente de la República, Alberto Lleras Camargo.

Transcurrido algún tiempo, las autoridades del Museo requirieron el local y las muestras allí depositadas fueron a dar a una bodega en la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander', de las que las rescató el señor coronel Londoño, estacionándolas en una ramada del instituto docente.

En 1984, las dependencias de la Dirección General fueron trasladadas donde hoy pueden observarse, abandonando el inmueble.

Se pretendió ocupar el edificio con las oficinas del Instituto de Bienestar Familiar, ante lo cual el señor general

Delgado Mallarino reaccionó y salvó la edificación que desde el año 1920 le pertenecía a la Policía Nacional.

El suscrito, que por entonces se encontraba comandando la Policía Vial, fue convocado al despacho del señor general Delgado, quien nos condujo a las instalaciones de la calle 9 No. 9-27, impartiéndonos la orden de restaurar el conocido Palacio de la Policía, tarea para la cual se nos facilitaron todos los recursos habidos y por haber, compromiso que se cumplió en dos años, procediéndose así al traslado de la ECSAN a las renovadas instalaciones e iniciando una segunda era del Museo, al cual se le asignó la planta del personal adecuada, caja menor y una partida apropiada para su funcionamiento. Su dependencia lo ha sido de la ayudantía de la Dirección General, la Oficina de Comunicaciones Estratégicas y la Dirección Nacional de Escuelas.

El proceso histórico se vio estimulado con el éxito, hasta ocupar la cima en números de visitantes de sus pares en Colombia, guías bilingües, salas de exposición dignas y ambiente impregnado de cultura. En síntesis, hoy el Museo se destaca como el número de uno en Colombia y el mejor de los museos de policía en el mundo. "Museo Histórico de la Policía Nacional, somos más que historia".

CONOZCA

EL **REGLAMENTO** NUEVO DE USO DE LA **IDENTIDAD E IMAGEN** DE LA **POLICÍA NACIONAL**



Resolución
Número
06676
del 24 de
diciembre de

2018



